EL GENERALISIMO FRANCO ENCABEZARIA UN CONSEJO DE REGENCIA

EN ESPAÑA SERA PROCLAMADA LA MONARQUIA

Octavo Aniversario del Triunfo Falangista

LA SUCESION DE LA JEFATURA DEL ESTADO

LONDRES, 31 (ANS). — Se [illegible] radio de Madrid, en su [illegible] de esta noche el generalísimo Francisco Franco anunció [que] España "será" proclamada [una] monarquía. Hasta este momento la radio no ha dicho en [que fecha] se hará esa proclamación.

CONSEJO DE REGENCIA

LONDRES, 31 (ANS). — La [radio] de Madrid dijo que el generalísimo Francisco Franco en[cabezará] un consejo de regencia [que se] establecerá en fecha próxima.

RESTAURACION DE LA MONARQUIA

MADRID, 31 (ANS).— El pro[yecto] de ley sobre restauración [de la] monarquía en España pone [de manifiesto] que no se efectuará la [restau]ración de la monarquía co[mo tal] hasta la muerte de Franco o hasta que éste quede incapacitado para trabajar.

TERMINOS DEL PROYECTO

LONDRES, 31 (ANS). — La radio de Madrid transmitió esta noche los términos del proyecto de ley "para la sucesión a la jefatura del Estado".

Estas condiciones establecen en el artículo primero de la ley que "España como unidad política es un Estado católico y social que de acuerdo con sus tradiciones se convierte en reino. La jefatura del Estado corresponde al caudillo".

El artículo segundo de la ley dice que un consejo de regencia "ayudará al jefe del Estado en todos los asuntos".

QUIENES INTEGRARAN EL CONSEJO

LONDRES, 31 (ANS). — Según el proyecto de ley anunciado hoy por el generalísimo Francisco Franco, se formará un consejo de regencia integrado por el cardenal primado de España o en su defecto el arzobispo más distinguido, el jefe del estado mayor general o en su defecto el oficial de mayor antigüedad de los estados mayores del ejército, marina o aviación, el presidente del consejo de estado, el presidente de la Corte Suprema de Justicia y el presidente del Instituto de España.

Además, los miembros de las Cortes que representan sindicatos, las administraciones locales, los rectores de las Universidades y los colegios profesionales, [elegirían cada uno] un consejero.

NUEVO ANIVERSARIO DEL TRIUNFO FALANGISTA

LONDRES, 31 (ANS). — En el octavo aniversario del triunfo falangista militar sobre la joven segunda república española, el general Francisco Franco, "el caudillo", ha declarado que la constitución política española será monárquica, pero aclaró que no habrá restauración de la corona hasta su muerte o su incapacidad para gobernar.

El discurso de Franco radio transmitido y captado en esta capital, indicó que el "caudillo" se propone constituir un consejo de regencia que él mismo habrá de presidir. El consejo estaría formado por el cardenal primado o, en su defecto, por su más distinguido arzobispo; el jefe de Estado mayor del ejército o, faltando él, por el oficial de promoción más alta al mando de cualquiera de los cuerpos armados del ejército de tierra, marina o aire; el presidente del Instituto de España.

Además, las minorías de las Cortes que representan a los sindicatos obreros, los municipios, los rectores de Universidades y los colegios de profesionales nombrarán cada una, un consejero.

El régimen del general Franco presentará a la consideración de las Cortes un proyecto de ley titulado "para la sucesión a la jefatura de Estado" que encabeza los siguientes artículos:

1o. — "España como unidad política es un Estado católico y social que, siguiendo sus tradiciones se convierte en reinado, la jefatura de Estado corresponde al caudillo.

2o. — El consejo de regencia asistirá al jefe de Estado en todas sus funciones.

3o. — En el caso de muerte o incapacidad del jefe de Estado para gobernar, se nombrará a la jefatura de la nación a una persona de sangre real que haya sido propuesta por el consejo de regencia y el gobierno y recibido el voto afirmativo de dos terceras partes de las Cortes. En el caso que en opinión del consejo y el gobierno no exista una persona que posea los requisitos exigidos o que el candidato sea rechazado por las Cortes, podría proponerse un regente".

El proyecto de ley precopila que las leyes fundamentales de la nación son: la carta de trabajo de los españoles, la carta constitucional de las Cortes, la ley de referéndum nacional y la propuesta ley de sucesión. Una de las providencias sobresalientes del proyecto es la que consigna que Franco se reserva el derecho de nombrar en cualquier momento su sucesor a la jefatura de Estado.

Los observadores opinan que existe un paralelo entre la regencia propuesta por Franco y la monarquía que se estableció en 1920 en Hungría bajo el almirante Nicolás Horthy. Horthy también buscó el apoyo de la Iglesia y el ejército y a pesar de sus afirmaciones monárquicas sintió desdén por el pretendiente al trono y trató de "perpetuarse" en el poder, no permitiendo al abdicado rey Carlos ni pisar suelo húngaro. Algo análogo ocurre en el caso de España permaneciendo el pretendiente don Juan expatriado en Portugal, y sancionando el general Franco a aquellos monárquicos que expresan con demasiada vehemencia su adhesión al rey.

En el consejo de reinado o consejo de regencia que Franco propone, la Iglesia, el ejército y los sindicatos falangistas tendrán mayoría, y los monárquicos, pese a las declaraciones del nuevo proyecto de ley, ostentarán una representación decorativa y constituirán una ínfima minoría. La "monarquía" declarada por Horthy en 1920 duró "sin rey" hasta 1944 y sólo fué derrocada al acercarse las tropas soviéticas a Hungría.

Causa Gran Impresión un Discurso del General De Gaulle

PARIS, 31 (ANS). — El discurso pronunciado ayer por el general Charles de Gaulle ha causado gran impresión en Francia, si bien la reacción política se halla aún en el estado embrionario. Los socialistas tratan de no darle importancia, en tanto que el diario comunista "Ce Soir" acusa a de Gaulle de haber hecho un llamamiento directo a la nación francesa con el propósito de echar por la borda la nueva Constitución y sustituirla por su propia autoridad personal.

El líder de minoría parlamentaria del Movimiento Republicano Popular, Lecourt, aprobó las partes del discurso que se refieren a los servicios prestados por la resistencia clandestina, pero expresó la opinión de que las porciones políticas del mismo serán objeto de vivas discusiones.

El partido Republicano Liberal opinó que de Gaulle ha dicho la verdad, ya que el régimen actual es solo una "caricatura" del verdadero régimen parlamentario democrático.

"París Presse" y "France Soir" publicaron informaciones del discurso en primera plana y con titulares a ocho columnas. "France Soir" destacó la presencia ayer en Bruneval de los embajadores de Inglaterra y Canadá. El diario "Le Monde" dió el discurso completo.

Reina gran expectativa en todos los círculos de la nación en relación con el discurso que de Gaulle pronunciará en Estrasburgo el día 7 y al cual se espera asistan el embajador de Estados Unidos. El consenso de los observadores es que el próximo discurso de de Gaulle en Alsacia, tendrá mayor resonancia política aún que el que pronunció ayer en Bruneval.



AÑO XX. Nº 6896 ★ Santa Fe, martes 1º de abril de 1947 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (8 Páginas)

140.000 PESOS POR EL PASE DE PEDERNERA

El Caso del C. A. Colón

EL C. DE ATLETISMO

BUENOS AIRES, 31 (ANS).— En horas de esta tarde, en una de las dependencias del Congreso de la Nación, quedó concretada la transferencia más importante de jugadores de cuantas registra el fútbol nacional. Atlanta logró la transferencia del jugador A. Pedernera, centro delantero de los seleccionados nacionales, mediante el pago de la suma de 140.000 pesos, cifra record en los anales de nuestro deporte. El convenio fué suscrito por representantes de los clubes Atlanta y River Plate.

Atlanta pagará 30.000 pesos al contado y el resto en cuotas escalonadas para cancelar íntegramente el saldo de 110.000 pesos antes de fin de año.

Pedernera participará mañana en una práctica que realizarán los jugadores de Atlanta y debutará el jueves en el partido internacional que Atlanta sostendrá en su cancha contra Sudamérica de Montevideo. El jugador percibirá un sueldo de 3.000 pesos mensuales y 100 pesos por cada punto que logre el conjunto superior.

RESPUESTA DE ALVAREZ PEREYRA A COLON

BUENOS AIRES, 31 (ANS).— En horas de la tarde el presidente del Club Colón de Santa Fe, señor Francisco Ghiano, procuró entrevistar al presidente del Consejo Federal, mayor Alvarez Pereyra, pero éste se negó a recibirlo. Minutos más tarde este cuerpo dió un comunicado en el que expresa:

"El Consejo Federal, ante las reiteradas gestiones oficiales y extraoficiales del Club Colón de Santa Fe para poder intervenir en el campeonato de segunda división de ascenso q' patrocina la Asociación del Fútbol Argentino, se hace un deber en declarar que la continuación de tales trámites atenta contra la unidad del fútbol nacional. En consecuencia, ratifica su posición de respeto para el estatuto y reglamento en vigencia, otorgando mandato expreso a su representante ante la Asociación del Fútbol a fin de que se oponga a la concesión de afiliación directa gestionada por dicha entidad. Colón de Santa Fe. Corresponde esta reafirmación de principios al deseo de afianzar la vigencia del estatuto, máxime en este momento en que existe un proyecto del Consejo Federal que interpreta los sentimientos y deseos de otros Clubes y que tiende a solucionar sus aspiraciones en forma legal, igualitaria y de comunes beneficios, conceptos que tiene a consideración el Consejo Directivo de la Asociación del Fútbol y sobre el cual deben decidir 150 ligas afiliadas del interior del país a fin de ponerlas en vigencia en el corriente año."

LOS JUECES PARA EL CAMPEONATO DE SEGUNDA

BUENOS AIRES, 31 (ANS).— A pesar de las afirmaciones de que Colón sería incluido en el torneo de ascenso, que se hicieron más insistentes esta noche como consecuencia del pedido que habría formulado el general Perón por conducto del secretario, capitán Aloe, se constituyó el nuevo consejo de árbitros y se designaron los jueces que tendrán a su cargo el sábado venidero la dirección de los partidos por el torneo de ascenso de acuerdo al último fixture, en el cual no figura Colón.



El secretario de Industria y Comercio, señor Rolan do Lagomarsino y el subsecretario del mismo departamento, con los obreros de la industria textil que lo entrevistaron.

Las Fuerzas Revolucionarias Habrían Lanzado su Ofensiva Sobre Asunción

PONTA PORA (Brasil), 31 — Las fuerzas revolucionarias habrían lanzado ya su ofensiva tendiente a rodear a Asunción, pues las informaciones que se reciben esta noche anunciaban que más de 10.000 hombres convergen en dirección a la capital paraguaya. Dichas tropas, divididas en tres columnas, están avanzando, una de ellas al mando del coronel Ramos por la costa del río Paraguay, otra al mando del coronel Galeano desde la región del Chaco, y una tercera, a cuyo frente se encuentra el coronel Siegret, lo hace por Villa Rica. La marcha de las tres columnas se realiza sin mayores inconvenientes, aunque deben hacerlo a marcha lenta dadas las condiciones en que se encuentra el terreno por el que deben atravesar.

Hasta el momento no se han tenido noticias de que tropas gubernistas les hayan salido al encuentro. Según ha trascendido, el general Morínigo tendría el propósito de realizar un furioso contraataque en los alrededores de la capital, y llegado el caso, defender casa por casa.

Algunos refugiados manifestaron que las tropas leales que aún quedan en Asunción permanecen acuartelados y aguardan que el comandante en jefe de las fuerzas armadas, coronel Smith, imparta la orden general para ocupar los lugares estratégicos a fin de impedir por todos los medios posibles que los rebeldes puedan entrar en la capital.

NUMEROSAS BAJAS LEALES

RIO DE JANEIRO, 31 (ANS). — La agencia France Press informa desde Ponta Porá que los comunicados números 12 y 13 de los rebeldes anuncian que en el sector de Retiro Gaínao los insurgentes sostuvieron un choque con los leales, a quienes tomaron prisioneros. Los leales tuvieron también numerosas bajas entre muertos y heridos.

El comunicado número 13 dice que los rebeldes ocuparon la ciudad de Pavón Cué al este de Piripucú.

AVANCE SOBRE ASUNCION

CLORINDA, 31 (ANS).— Tres columnas integradas por el grueso de las fuerzas rebeldes que suman alrededor de 10.000 hombres comandadas por la mejor oficialidad paraguaya, iniciaron su avance para converger sobre Asunción. Una de las columnas ha partido de la región del Chaco, la otra avanza costeando el río Paraguay y, la tercera, se abre en dirección de Villa Rica.

Van esas tropas, que intentarán un esfuerzo decisivo para resolver la lucha, al mando de los coroneles Ramos, Galeano y Siegrel.

La carencia de poblaciones en los lugares de su avance impide dar detalles acerca de la marcha. Por otra parte, se sabe que en las zonas revolucionarias la situación continúa siendo de absoluta calma y normalidad. El comercio abre sus puertas sin inconvenientes y se transita con toda libertad por las calles.

AVION REBELDE DERRIBADO

ASUNCION, 31 (ANS). — Se anuncia que en Piripucú fué derribado un avión rebelde que realizaba un vuelo de reconocimiento sobre las líneas leales.

LA ALIANZA ANGLO SOVIETICA ACTIVAN

MOSCU, 31 (ANS). — Se iniciaron las negociaciones anglo—soviéticas relativas al proyectado tratado de alianza entre ambos países. Hasta ahora solo hubo contacto entre los delegados, pero a partir de hoy las gestiones estarán a cargo de los señores Petersen, embajador de Gran Bretaña en Moscú, y sir Oliver Harvey, por una parte, y del señor Vishinski y Golebuy, por otra.

El Presidente Leerá su Mensaje el 1º de Mayo

BUENOS AIRES, 31 (ANS).— En el Congreso se informó que el periodo ordinario de sesiones correspondiente al año en curso será inaugurado el 1o. de mayo próximo por el Presidente de la República, general Perón, quien procederá en esa oportunidad a dar lectura al mensaje tradicional.

Se asegura que el periodo extraordinario que se desarrolla actualmente finalizaría una vez que el Congreso haya sancionado los proyectos correspondientes al plan siderúrgico y a las leyes sobre energía.

Dió Comienzo Ayer el Escrutinio Correntino

CORRIENTES, 31 (ANS). — La Junta Electoral de Corrientes inició las tareas de verificación de las actas y urnas que fueron utilizadas en el acto electoral de ayer en el que se eligieron 11 diputados por la primera sección. El organismo escrutó los votos contenidos en todas las urnas recibidas hasta el momento y que comprenden los departamentos Capital, Bella Vista y Empedrado. Los resultados fueron los siguientes:

Capital. — Radicales del Comité Nacional 7.272 votos; lista única integrada por candidatos demócratas, liberales y radicales antipersonalistas 2.057; demócratas autonomistas 419; Alianza Libertadora Nacionalista 191 y Partido Comunista 132.

Bella Vista. — Radicales 838; liberales 610; autonomistas 239; Alianza 3 y comunistas 5.

Empedrado. — Lista única 791; radicales 865; autonomistas 453; Alianza 7 y comunistas 7.

Al pasar la Junta a cuarto intermedio hasta mañana la posición de los partidos era la siguiente:

Unión Cívica Radical del Comité Nacional 3.718; lista única 3.461; autonomistas 1.131; Alianza 206; Partido Comunista 144.

Censuró a V. Molotov y a Bidault el Gral. Marshall

UN INFORME DE ESTADOS UNIDOS A RUSIA

MOSCU, 31 (ANS). — Se reunió hoy el comité especial formado por decisión del consejo de Cancilleres, bajo la presidencia del mariscal Sokolovski. Fué examinado el informe del consejo de control de Alemania, relativo a la desnazificación y democratización, y se transmitió a los subcomités de la conferencia las decisiones relativas a esos dos temas.

RECHAZO CATEGORICO DE MARSHALL

MOSCU, 31 (ANS). — En la sesión que celebró hoy el consejo de los cuatro, el Srio. de Estado norteamericano, Gral George Marshall, rechazó categóricamente una condición emitida por la delegación soviética según la cual antes de que sea reconocido el principio de unidad económica deberían ser aceptadas reparaciones sobre producción corriente.

Igualmente fué rechazada por el secretario de Estado una condición emitida por la delegación francesa relativa a garantías de entregas de carbón.

INFORME DE EE. UU.

MOSCU, 31 (ANS). — El secretario de Estado Marshall envió esta noche al ministro del exterior soviético Molotov un informe sobre la retirada de tropas norteamericanas de China. El informe, que también hace referencia a las unidades norteamericanas que aún quedan en China, se envió según el acuerdo de la pasada semana de que los ministros de los tres grandes cambiarían informes sobre la situación de la China aparte del consejo de cancilleres.

Copia del memorándum fué enviada también al embajador chino en Moscú.

CENSURA NORTEAMERICANA

MOSCU, 31 (ANS). — Poco antes de finalizar la reunión de hoy el secretario de estado norteamericano George Marshall, censuró al ministro del exterior francés Bidault y al ministro del exterior soviético por imponer condiciones determinadas como requisito previo para llegar a un acuerdo. Marshall y el secretario del exterior británico Bevin rechazaron los "ultimátums" francés y ruso de que Francia debía obtener más carbón y Rusia pagos de reparaciones tomados de la producción actual de Alemania, antes de aceptar la unidad económica. Marshall advirtió: "Jamás podremos llegar a un verdadero acuerdo sobre la base de ultimátums o posiciones inalterables".

Después de este ataque contra la insistencia francesa en obtener carbón alemán y el "ultimátum" insistiendo en la demanda de Rusia de diez mil millones de dólares en reparaciones, Marshall advirtió sobre las peligrosas consecuencias que podría acarrear el fracaso de la conferencia. Señalando que la posible "división permanente de Alemania es peligrosa para la paz de Europa y del mundo", dijo que una Alemania dividida entre oriente y occidente representaba la división de Europa. "Los Estados Unidos — añadió — desean una sola Alemania porque desean una sola Europa que no esté dividida contra sí misma".

"Si Alemania es dividida cada mitad requerirá refuerzos para existir independientemente de la otra. Dos mitades fuertes de Alemania pueden surgir entonces, que más tarde se fundirán en una Alemania militante y revanchista".

Marshall declaró que los cuatro grandes no deben permitir que sus diferencias "obstruyan el camino para el restablecimiento de Europa", pero advirtió: "No debemos buscar un acuerdo sólo por el hecho de que haya acuerdo". Y agregó: "Los Estados Unidos reconocen que continuarán sus responsabilidades en Europa y están más preocupados por edificar sólidamente que edificar con rapidez".

Al relacionar su proposición de aumento en el nivel industrial de Alemania, con el aumento de seguridad de las cuatro potencias patrocinado por los Estados Unidos, Marshall declaró: "Con el tratado de cuatro potencias que hemos propuesto, garantizando el mantenimiento de la desmilitarización de Alemania, un aumento razonable en el nivel de la industria no pondría en peligro la seguridad europea y materialmente contribuiría al restablecimiento de Europa".

Dijo que los Estados Unidos estimaban que Alemania debe pagar reparaciones a las víctimas de su agresión "pero dentro de esos límites queremos que Alemania utilice sus recursos, capacidades, brazos, energía y preparación industrial para reconstruir una red de comercio".

Marshall declaró que la prosperidad europea dependía del restablecimiento del comercio alemán.

Molotov atacó la insinuación de Marshall de que Rusia al proponer una reducción de las importaciones alemanas trataba de reducir las raciones de alimentos a mil calorías diarias. Molotov citó además la referencia hecha por Marshall a las decisiones de Potsdam como "un acuerdo sobre el papel" cuyas previsiones no han sido cumplidas.

Al responder a la acusación de una reducción de las raciones, Molotov declaró: "La delegación soviética estima que la norma alimenticia en las zonas occidentales es demasiado reducida y está dispuesta a ponerse de acuerdo con los otros aliados inmediatamente para tratar de elevar esa norma. Esto deberá hacerse ahora mismo, esta primavera".

Por sugestión de Marshall, que presidió la sesión de hoy, los ministros acordaron celebrar mañana una sesión acompañado solamente por dos asesores y un intérprete.

Acción por desacato contra el Director de un diario

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — El procurador fiscal del fuero [illegible] deberá iniciar acción por desacato contra el director del diario "[illegible]" de la ciudad de [illegible]. Así lo dispone un decreto del Ministerio del Interior al señalar que un artículo publicado por el referido diario contiene apreciaciones que se consideran injuriosas.

COMUNICADO DE LA C. GENERAL DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — La Confederación General del Trabajo dió un comunicado informando que la [illegible] de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos ha adoptado una enérgica determinación de expulsar al secretario de esa entidad, señor [illegible] Ocampo [illegible] gremio, a raíz de su actitud en una reciente sesión de la Cámara de Diputados.

La Federación Gráfica Bonaerense Formuló un Pedido de Aumento

BUENOS AIRES, 31 (ANS). De acuerdo con lo resuelto por la asamblea de afiliados las autoridades de la Federación Gráfica Bonaerense hicieron entrega a la patronal del pedido de aumentos y mejoras sancionados por mayoría de votos. Pide un aumento del 75 por ciento para todos los sueldos menores de [illegible] pesos y una mejora de 120 pesos para los que excedan de esa suma.

2º Congreso Nacional del P. Acción, de Italia

ROMA, 31 (ANS). — En [esta] capital fué inaugurado hoy el segundo congreso nacional del Partido Acción. En el discurso inaugural del mismo el diputado [Al]berto Cinoa declaró: "Somos contrarios a un gobierno tripartito porque sentimos que solamente un gobierno, cuya dirección sea socialista, podrá encontrar la solución a los problemas que [son] la base del renacimiento político, social y espiritual de Italia".

Las Inundaciones que Prodúcense en Polonia

VARSOVIA, 31 (ANS). — Las inundaciones que asolan a Polonia desde hace unos 15 días han causado hasta el momento [illegible] víctimas y los daños alcanzan a [illegible] mil millones de [illegible]. Se teme que el número de víctimas sea más elevado.

INCENDIO EN TANQUES DE PETROLEO EN HAIFA

HAIFA, 31 (ANS). — Prosigue [illegible] el incendio de los tanques [de petróleo] de Haifa. En fuentes oficiales se anuncia que este siniestro podrá ser dominado recién dentro de unos [illegible]. El humo que se eleva del petróleo inflamado forma una columna de varios centenares de metros de altura que oscurece completamente la atmósfera de la [ciudad] y del puerto.

LA SITUACION DE SANTA FE TRATOSE AYER EN BS. AIRES

BUENOS AIRES, 31. — Una prolongada entrevista mantuvieron esta tarde el presidente de la Nación, Gral. Juan Domingo Perón, diputados nacionales y legisladores provinciales de Santa Fe. A esta conferencia asistió el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia y el secretario político de la presidencia, Dr. Román Subiza.

Los visitantes fueron recibidos cordialmente y se conversó extensamente sobre la situación política de la provincia de Santa Fe, no trascendiendo lo tratado, puesto que no se dió una información explícita al respecto.

Esfuerzo por Lograr un Acuerdo Sobre Alemania

RESOLUCION TOMADA POR LOS 4 CANCILLERES

MOSCU, 31 (ANS). — La decisión de recurrir a la diplomacia secreta en un esfuerzo por lograr un acuerdo sobre el futuro de Alemania, se tomó esta noche por los cuatro cancilleres de las grandes potencias, después de haber precisado y aclarado sus respectivos puntos de vista sin haber acuerdo sobre los puntos principales que ha tratado la conferencia, los ministros decidieron celebrar mañana una reunión "restringida" para ver si las opiniones en conflicto pueden ser reconciliadas.

Las demandas de Rusia de diez mil millones de dólares en reparaciones de Alemania en un período de veinte años, continúa siendo el principal obstáculo para llegar a un acuerdo. La sesión de hoy de cuatro horas del consejo se destacó por la importante declaración hecha por el secretario del exterior norteamericano Marshall en la cual ofreció aceptar que se aumente el nivel de la industria alemana si Rusia firma el proyectado pacto de seguridad propuesto por los Estados Unidos a fin de mantener a Alemania desarmada durante los próximos cuarenta años. Marshall unió a su oferta la advertencia de que la división de Alemania que seguiría a un fracaso de los cuatro grandes en ponerse de acuerdo, "sería peligrosa para la paz de Europa y del mundo". Además notificó que él prefiere que no se llegue a acuerdo alguno, a un acuerdo que no sea fielmente cumplido.

[illegible] Molotov prometió que la delegación soviética haría todo lo posible por lograr un acuerdo. El ministro del exterior soviético reiteró que Rusia no tomará parte en plan alguno que deje de satisfacer sus demandas de reparaciones.

El ministro del exterior inglés Bevin, por otra parte, expuso claramente que Inglaterra no está de acuerdo en que se tome reparaciones de la producción actual alemana hasta que el país haya logrado equilibrar su economía. El plan presente consiste en ver si es posible o no llegar a un compromiso a puertas cerradas por el cual se le aseguren a Rusia reparaciones sustanciales tomadas de la producción actual de Alemania, una vez se logre que Alemania se sustente a sí misma económicamente.

INTERVENDRAN AL P. PERONISTA DE S. FE

BUENOS AIRES, 31 (ANS).— De acuerdo a [illegible] recientes [illegible] políticos de esa capital, se sabe que la Junta Superior del Partido Peronista, ha resuelto [illegible] la situación imperante en el Partido Peronista de Santa Fe, habiéndose reunido un cúmulo de antecedentes tan desfavorables para éste, que se anticipa como un hecho consumado la inmediata intervención al mismo.

IGUALAN POSICIONES NARJDORF STAHLBERG

BUENOS AIRES, 31 (ANS).— Con el triunfo que logró el maestro sueco Stahlberg sobre Sanguinetti y el resultado de la partida entre Julio Bolbochán y Najdorf que finalizó tablas, hizo que quedara empatada la primera colocación en vísperas de disputarse la última ronda.

Los resultados de la penúltima fecha fueron los siguientes: Stahlberg 1, Sanguinetti 0; Julio Bolbochán 1/2, Najdorf 1/2; Jacobo Bolbochán 1, Guimard 0; Rossetto 1, Eliskases 0; Martínez 1/2, Michel 1/2; Cruz 1, Maderna 0; Rossetto 1, Pilnik 0; Pilnik 1, Fleurquín 0.

EL DERECHO DE SUSPENDER EL AUXILIO ECONOMICO Y MILITAR DE ESTADOS UNIDOS A GRECIA Y A TURQUIA

WASHINGTON, 31 (ANS). — El senador Arthur Vandenberg, republicano por Michigan, propuso hoy que las Naciones Unidas tengan el derecho de suspender el auxilio económico y militar de los Estados Unidos a Grecia y Turquía por una votación de mayoría del consejo de seguridad o de la asamblea general.

Vandenberg, dijo al Senado que esta provisión, que incluyó en una enmienda al proyecto de ley de auxilio, pondría fin a las quejas de que el programa del presidente Truman "viola la autoridad de las Naciones Unidas, o está dispuesto a pasar por alto su autoridad".

El departamento de Estado recibió copias de las enmiendas propuestas por Vandenberg, poco después de ser presentadas y comenzó inmediatamente a estudiarlas. No es probable que el departamento haga declaración alguna sobre dichas enmiendas por el momento.

Un vocero del departamento, al ser interrogado sobre la actitud del departamento respecto a las enmiendas, dijo: "Acaban de ser presentadas a nuestra atención y se encuentran en estudio".

En la Cámara de Representantes, F. Crawford, republicano por Michigan, pidió que los Estados Unidos envíen un ultimátum a Rusia y otras naciones para que se desarmen inmediatamente con la alternativa de una guerra atómica. Declarando ante la comisión de relaciones exteriores de la Cámara, Crawford pidió que el ultimátum de desarme se envíe primeramente a Rusia, aunque reconoció al ser interrogado por los miembros de la comisión, que si el Soviet se negase, eso "significaría la guerra". Dijo que era partidario de una acción directa porque "de todos modos dentro de pocos meses vamos a encontrarnos con esta contingencia".

El senador Henry Cabot Lodge, republicano por Massachusetts, ofreció otra enmienda a la ley de auxilio, estableciendo una declaración de que ninguna ayuda que se preste a Grecia o Turquía tendrá la idea de "propiciar la continuación o la expansión de cualquier propósito o fin totalitario, lo mismo sea comunista que fascista".

En las declaraciones ante la comisión de relaciones exteriores figuran las acusaciones hechas por representantes de organizaciones greco norteamericanas, de que el actual gobierno griego es "[illegible]" y por lo tanto no tiene derecho a recibir ayuda norteamericana como fuese un régimen democrático.

Al "Movimiento Obrero Argentino" se Refirió el Diputado Nacional Ponce

Damos término hoy a la publicación de la conferencia del Diputado Nacional don Angel L. Ponce, dictada en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, el sábado próximo pasado, bajo los auspicios del gremio ferroviario del Estado. Los conceptos vertidos son los siguientes:

"Para hacernos una idea de la gran evolución que los movimientos obreros han producido en las condiciones de trabajo, voy a hacer una comparación entre los problemas de principios de siglo y las conquistas de hoy.

Dice el obrero Justo Mosquera, en un folleto sobre los Orígenes, Luchas y Conquistas de la Unión Ferroviaria: "Los ascensos eran voluntad del superior; la despedida del trabajo por cualquier motivo, a veces imaginario, era cosa corriente; en las estaciones de poco personal no se podía ausentar sin el permiso del jefe, pues si era necesario se le buscaba para trabajar, a veces para vengarse o un suspendido o echado y de ese modo su horario de trabajo se elevaba al doble, sin diferencia en el sueldo. Para viajar de casa al trabajo había que sacar abono de 75 o/o de descuento. El descanso semanal solo lo tenía algún servicio de guardas y el franco anual era de una semana y poco la compañía. Las 8 horas eran solamente para los trabajos intensos. El aporte a la sociedad de socorros mútuos que administraba la Empresa, era obligatorio para todo el que entraba al ferrocarril. Las multas y suspensiones eran un abuso. El jefe y superior siempre debían tener razón; véase sino el siguiente caso de despotismo, típico de la época:

Un inspector de personal hace llegar a su oficina a un empleado inculpado de insignificante falta para amonestarlo, cosa que hace al llegar a su presencia con palabras humillantes para un hombre de trabajo, el que, herido en su amor propio, intenta una defensa:

—Permítame que le explique, míster...

—Ah, ¿usted contestar? ¡Un día suspendido!

—No hay razón para ello, señor, ¡protesto!

—Si usted protesta, dos días de suspensión —ordena el poderoso.

—¡Pero esto es un abuso! —se atreve a articular nuestro compañero.

—¡Anarquista! —grita el dueño y señor, bajándose de la mesa y pateando en el suelo— ¡cuatro días suspendido!

También nos narra la situación de esa misma época el escritor Casaretto, con las siguientes palabras: "Se trabajaba en casi todos los gremios jornadas de 10, 12 y hasta 14 horas, por salarios irrisorios, que estaban muy lejos de alcanzar para satisfacer las más apremiantes necesidades de la subsistencia.

Por lo común, los patrones y capataces trataban grosera y despóticamente a los obreros y empleados, sin reconocerles el más elemental derecho de reclamar y haciéndolos víctimas de las más duras persecuciones si intentaban organizarse".

Por mi parte, creo que era un agravante muy de tener en cuenta, la imposibilidad de efectuar cualquier reclamación ante el gobierno, pues no solo no era atendido, sino que siquiera existía un organismo adecuado ante quien presentarlo.

La situación de trabajo del obrero en el día de hoy, si ya no llenas enteramente satisfactoria. Continúan las reclamaciones y las nuevas conquistas, pero existe ya una base mínima considerable.

Tenemos las leyes adecuadas, descanso dominical, sábado inglés, licencia anual, aguinaldo, estatutos de varias profesiones, etc. Tenemos también, y ello es muy importante, una poderosa organización estatal ante quien llevar los reclamos, la Secretaría de Trabajo y Previsión, la que hace cumplir las disposiciones legales y estudia y resuelve los conflictos obreros.

Tenemos también Tribunales del Trabajo que darán en todo momento la justicia rápida y eficaz que el obrero merece.

En muchos gremios las luchas de estos años se han ido concretando en escalafones y en convenios colectivos de trabajo, por lo que hoy los obreros sólo deben defender el cumplimiento de esas estipulaciones.

Cada vez que recuerdo los sacrificios de todas clases que debieron hacer los obreros que nos precedieron para ir acumulando todas las conquistas que hoy aprovechamos, o por cuyo cumplimiento debemos luchar, siento la necesidad, por razón de justicia y de gratitud, de rendir un homenaje a los esforzados dirigentes obreros de toda esa historia que he condensado en estas palabras, y especialmente a la gran cantidad de héroes anónimos cuyos nombres no figuran ni figurarán nunca en ninguna historia, pero cuyos sacrificios han sido indispensables para la obtención de las mejoras.

Compare las poderosas organizaciones obreras de hoy: la Unión Ferroviaria, tan querida para mí, próxima a cumplir sus 25 años, con 236 secciones que reunen a más de 120.000 socios; con sus escuelas técnicas en las que se perfeccionan los obreros y los hijos de obreros, con cerca de 1000 alumnos; con sus comisiones de reclamos; sus Colonias de Vacaciones, y otras muchas actividades de diversa índole que redundan en beneficio de los obreros ferroviarios. También La Fraternidad, otra poderosa organización de los obreros ferroviarios, que agrupa al personal de maquinistas y foguistas.

Y las campañas, decía, con aquellas pequeñas agrupaciones de resistencia que fueron en sus comienzos, cuando a los dirigentes se les llamaba despectivamente los "agitadores profesionales", cuando las reuniones debían hacerse a escondidas, generalmente de noche, y cuando a los obreros que protestaban por una injusticia se les perseguía bajo el título de "anarquistas" y después "bolsheviques".

Y refiriéndonos a la Unión Ferroviaria, que es el sindicato obrero más importante del país, podemos afirmar, como símbolo del progreso histórico de la clase trabajadora, que cierra con sus 25 años de vida una etapa ejemplar en las luchas por las reivindicaciones obreras, concretadas en lo que llamamos el escalafón único, ya en vigencia en los Ferrocarriles del Estado, y que en estos días también entra en vigor en las demás empresas ferroviarias. Es este escalafón la síntesis de largas luchas, que indudablemente también han tenido otros gremios con resultados más o menos análogos, en cuyas páginas se consagran nuestros derechos a cambio de la prestación de nuestros servicios, y que al lado del salario mínimo de $ 200 y escalas progresivas que según las categorías llegan a $ 600, $ 750 o más, contemplan otras condiciones en favor del gremio más avanzadas que muchas de las que se reivindicaban en los albores del movimiento obrero organizado. Representa ese la cristalización de una parte del nuevo derecho por el que tanto bregaron los paladines de la clase trabajadora, principalmente desde la actuación parlamentaria de Alfredo L. Palacios.

Ese escalafón es el que asegura el control sindical sobre el trabajo, regula, sobre bases de justicia, los ascensos y promociones; fijo un régimen satisfactorio para los aprendices. Contiene, además, entre otras muchas cláusulas, las siguientes: pago de sueldo por accidentes no profesionales; vacaciones a los de [illegible] licencia [illegible] días al año; subsidio especial a la familia del obrero fallecido; régimen equitativo de viáticos; pases libres para viajar al obrero y su familia.

En análogo sentido podríamos hablar particularmente de La Fraternidad, que acaba de firmar el mejor escalafón de su larga y brillante historia.

¿Cuáles fueron las armas con que lograron los obreros todas las conquistas? Es indudablemente la pregunta que nos formulamos luego de esta comparación.

En primer lugar fueron las huelgas, que inicialmente se efectuaban por gremios. Luego fueron las huelgas parciales que abarcaban a uno o más gremios, o a algunos establecimientos. Más adelante se logró llegar a las huelgas generales, en las que la paralización del trabajo en todos los gremios llegó a ser total.

Otra arma de lucha fueron los boycotts, o sea, el rechazo de los productos de determinadas industrias o comercios que no aceptaban condiciones equitativas para su personal. Boycott que solía generalizarse a distintos gremios.

También se aplicó, muy especialmente entre los ferroviarios, el trabajo a reglamento. Esta arma consiste en ajustarse a los reglamentos de trabajo lo más estrictamente posible y nadie excede la [...]

el obrero argentino, además de una felicidad.

Si la C. G. T. ha prestado una amplia solidaridad al movimiento del general Perón, no ha sido precisamente porque haya sido comprada en forma alguna, sino porque el general Perón apoyó y sigue apoyando decididamente la causa obrera, lo que permitió hacer respetar sus derechos y obtener las mejoras que desde tiempo atrás se reclamaban.

La C. G. T. tiene plena confianza en que el general Perón, desde la presidencia de la República, continuará trabajando por el bienestar obrero y que lo hace sinceramente, sin que nadie tenga derecho a acusarlo de que realiza una maniobra política.

Tampoco tiene sentido la afirmación de que ha colocado al frente de las entidades gremiales a hombres que le eran adictos, pues los actuales dirigentes de todos los gremios son ante todo [...]

La Sec. Puerto de la Unión Ferroviaria



Realizó reunión ayer la comisión ejecutiva de la Sección Puerto de Santa Fe de la Unión Ferroviaria, la cual, de acuerdo con la elección realizada recientemente, ha quedado así constituída: Presidente, Sr. Guillermo Ferrer; secretario, Marcelino Ferroni; prosecretario, Antonio A. López; tesorero, Manuel Laggio; vocales: Francisco Guastavino, Eugenio Puntillo, Mariano Virasoro y Horacio de la Casa. En la nota que antecede puede verse a los integrantes de dicha comisión, instantes antes de comenzar sus deliberaciones.

La Justicia Debe Ahondar la Investigación del Hecho que Costó la Vida a P. San Miguel

[...] do por la muerte de Pedro San Miguel, de 27 años, casado, peluquero, quien se domiciliaba en Lavalle 4867.

En torno a este suceso, se estima que el citado juez no ha ahondado la investigación, ya que de haberlo hecho, es muy probable que hubieran surgido comprobaciones que habrían hecho variar el curso dado a las constancias que obran en autos. En efecto, existen en este desgraciado suceso algunos puntos no muy claros con respecto a las circunstancias que lo rodearon y la participación real que cupo a Villarroel y sus acompañantes en esa oportunidad, Albino Leal y Marcelino Martínez, de 19 y 39 años respectivamente.

PORMENORES DEL SUCESO

Como recordarán nuestros lectores, por haberlo informado oportunamente este diario, en la madrugada del día indicado, a raíz de un aviso telefónico, las autoridades de esa comisaría fueron informadas que, a la altura de calles P. Díaz Colodrero y M. Candioti, se hallaba caído un hombre, el que parecía estar malherido. Con toda premura personal de esa dependencia se hizo presente en el lugar mencionado, donde hallaron a San Miguel, en avanzado estado de ebriedad y presentando una lesión sobre la ceja derecha. El beodo, no obstante su estado, acompañó a los agentes que lo condujeron detenido, hasta el local de la comisaría, que dista unas dos cuadras del lugar del hecho. Allí fué interrogado por personal que se hallaba de guardia, manifestando que había reñido con tres personas cuyos nombres facilitó, con quienes había estado bebiendo y los cuales le habían acompañado hasta el sitio de la incidencia, la que degeneró en riña, a puñetazos, tras lo cual se habían dado a la fuga. El negocio donde San Miguel estuvo bebiendo con Villarroel y sus acompañantes, es el Café Carmini, situado en Av. General Paz 5639, el que es frecuentado por gente de mal vivir.

San Miguel fué alojado, acto seguido, en un calabozo, donde horas después [...] a despertar, comprobóse que se encontraba en estado inconsciente. Requerido el concurso del médico de policía en turno, éste lo examinó, diagnosticando que la víctima se hallaba al parecer bajo los efectos de una conmoción cerebral. Llevado en una ambulancia a la A. Pública, se le atendió de primera intención, siendo luego trasladado al Hospital de Caridad, donde a las 10.45 dejó de existir como consecuencia, según se comprobó después, de haber sufrido la fractura de la base craneana.

LO DECLARADO POR VILLARROEL

El día siguiente, por la tarde, [...]

caminaba por Avda. General Paz, observaron que San Miguel los seguía. A la altura de P. Díaz Colodrero y M. Candioti, éste los alcanzó y, canturreando, dirigió pullas contra el grupo. Seguidamente se acercó a Villarroel en actitud agresiva, según lo que éste habría declarado, dando ello lugar a que ambos se trabaran en riña, a la que puso fin, aplicando a San Miguel un fuerte [...]

[...] antes de ser alojado en el calabozo, y lo declarado por Villarroel acerca de las circunstancias del hecho, surgen evidentes diferencias que, en este caso, resultan fundamentales para el esclarecimiento del hecho.

En efecto, mientras el primero dijo que había estado en el citado negocio bebiendo con sus atacantes, cuyos nombres indicó a la policía cuando le interrogaron en la comisaría, el segundo manifestó que San Miguel, a quien no conocía, llegó mientras ellos estaban yá bebiendo en el café y en seguida fué molestado por el recién llegado.

Asimismo, como queda dicho en líneas precedentes, Villarroel, al presentarse a la comisaría "por saber que era buscado por la policía" —según propias expresiones— inculpó como autor del hecho a Leal, para después desdecirse de ello y declararse único autor.

Ahora bien, de antecedentes que obran en nuestro poder, corroborados por manifestaciones de vecinos que viven en las inmediaciones del lugar del hecho, se llega a esta conclusión: San Miguel no solo fué agredido por Villarroel, sino también por Leal y, posiblemente, también por Martínez, quienes, una vez que vieron caer a aquél, lo siguieron atacando a puñetazos, tras de lo cual se dieron a la fuga. La discusión despertó a un vecino, cuyo nombre no facilitamos a su pedido, el que alcanzó a oír estas palabras que, desde el suelo pronunciaba San Miguel: "Pegaron nomás, para eso son hombres" y, luego de un rato, en forma entrecortada, dijo esto otro: "No peguen más, basta [...]".

Otro punto que el juez podría dejar aclarado es este que citamos a continuación: Cuando intervino personal de la comisaría 7a. y condujo detenido a San Miguel, éste, que estaba ebrio, acompañó, en el largo trayecto que media del lugar del hecho hasta la comisaría, es decir unas dos cuadras, a los representantes de la autoridad que habían procedido. Cabe aquí la interrogante: ¿Es posible que San Miguel, teniendo fracturado el cráneo, haya hecho ese recorrido, sin quejarse en ningún momento de dolores en la cabeza, y que respondiera al interrogatorio que se le hizo, sin sentir malestar alguno? ¿Se concibe que un hombre en esas condiciones quede inconsciente recién después de [...] horas de sufrir la lesión mortal en la cabeza? Esperamos que la justicia tome en consideración lo que expresamos, y que hacemos al solo propósito de que el hecho quede esclarecido debidamente.

P. SAN MIGUEL

Se reparan daños en el pueblo de Nuevo Torino

El día 18 de diciembre del año pasado se desató un ciclón en Nuevo Torino, departamento Las Colonias, ocasionando perjuicios, especialmente en el centro poblado.

El Poder Ejecutivo, por decreto dictado ayer, ha constituido una comisión oficial integrada por el diputado por dicho departamento, por el Comisionado del Gobierno en la Comuna; por el Juez de Paz y el Comisario de Policía la que tendrá la misión de disponer y administrar los fondos que la provincia hará llegar con la finalidad de atender las necesidades de los vecinos que fueron perjudicados por el ciclón.

Se le ha acordado a la Comisión la suma de $ 707, con cargo de oportuna rendición de cuentas. A la Dirección de Obras Públicas se le ha acordado la suma de $ 3.850 para solventar reparaciones o reconstrucciones de las viviendas.

Examen médico en la Escuela de Educación Física de Santa Fe

De acuerdo a lo adelantado, hoy a las 18 horas, en el local de la Escuela de Educación Física, se llevará a cabo el examen médico de las alumnas del 1er. curso; el día 2 a las 18 horas, a los alumnos y, el día 7 del cte., a las 18 horas se iniciarán las clases, efectuándose con tal motivo un pequeño acto.

CLUB SOCIAL SIRIO LIBANES

El Club Social Sirio Libanés ha recibido de la Comisión Libanesa de Homenaje al Excmo. Sr. ministro plenipotenciario del Líbano, en la República Argentina, don Gabriel Tueni, una invitación para la Comisión Directiva y socios de esta Institución, como así también para los familiares de los mismos y todos los connacionales que quieran concurrir, al banquete que se realizará en los salones del Ambassadeur, en la Capital Federal, el día 13 del cte. en honor del primer ministro plenipotenciario de nuestro país en la Argentina.

Hacemos pública esta invitación a fin de que los socios y miembros de nuestra colectividad que quieran concurrir avisen con anticipación y hasta el día 4 de abril próximo a fin de hacerles reservar la correspondiente tarjeta, a este efecto deberán hacer su pedido a los teléfonos Nros. 30461 y 31897 o pasar por Secretaría, calle San Luis No. 3153.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Arenorie No. 11, leña; River King leña; M. O. P. 1004 A., carbón vegetal; El Entrerriano, cereales; Mebuha, [illegible].

Reunión de Jefes de las fracciones censales del departamnto La Capital

Convocada por el Jefe del Departamento de Censo La Capital (Distritos), Sr. Luis Eliaví, se llevará a cabo hoy a las 10 una reunión de Jefes de las 28 Fracciones en que se divide el Departamento.

En dicha reunión se recibirá un informe relacionado con las tareas cumplidas y se impartirán instrucciones para la recolección, contralor y empaque de los cuestionarios correspondientes al Censo de Industria, Comercio, Transporte y Comunicaciones.

Con tal motivo se ha invitado a que hagan acto de presencia a las autoridades de la Delegación Santa Fe del IV Censo General de la Nación.

Se Inaugurará Hoy el Período Legislativo

De acuerdo a lo anunciado, hoy a las 17 se realizará la Asamblea Legislativa, ante la que el Gobernador de la Provincia leerá su mensaje inaugural.

A las 18 horas se reunirán por separado las Cámaras de senadores y diputados, debiéndose señalar días y horas de sesión.

Hizo Varias Designaciones el Gobierno de Santa Fe

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado ayer decretos por los cuales se hacen las siguientes designaciones:

—Se nombró en comisión dependiente del Departamento de Salud Pública, el siguiente personal:

Ayudante 1o., Contaduría general, a la señorita Guillermina [illegible]; Ayudante, mucama, en el Centro Antituberculoso en esta ciudad, a la señorita Francisca Moyano.

—Auxiliar 10o., profesor, en el Instituto Provincial de Educación Física en Rosario a la señorita Zulema Lidia Nieto.

Nombróse Auxiliar 10o. (Secretario) del Juzgado de Paz de la Oficina del Registro Civil de Armstrong, Dpto. Belgrano, al señor Juan Carlos Campitelli, en lugar de don Zenón Exequiel Castillo, cuya renuncia se acepta.

—En la Jefatura de Policía del departamento Belgrano, se nombró médico ad honórem, con asiento en Armstrong, al Dr. Ladislao Ramunno, en lugar del doctor Juan J. Cotignola, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—En la misma Jefatura se nombró: Auxiliar 9o., por ascenso, al actual Agente Meritorio, don Osvaldo Iussig, en lugar del señor Gregorio Evaristo Hernández, que renunció; Auxiliar 10o. (Ordenanza), por ascenso, al actual Agente Meritorio, don Nazario Marcelino Uiloque, en reemplazo del señor Antonio Alem, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—Nombróse Delegado del P. Ejecutivo en la Comuna de Villa Eloísa, Dpto. Iriondo, con carácter ad honórem, al señor Ernesto O. Salvatierra, en reemplazo del señor Santiago Duncan, cuyas funciones se dan por terminadas.

—En la Jefatura de Policía del departamento San Cristóbal, se nombró auxiliares 7o. (Comisario) a los señores Mateo Parra y Domingo Franco, por vacancia.

—Se nombró, por vacancia, Juez de Paz de la ciudad de Casilda, Dpto. Caseros, al abogado don Jorge Alberto Isacchi.

En la Jefatura de Policía de La Capital se nombró Oficial 9o. (Comisario) al señor Domingo Botta, en reemplazo del señor Eliseo Augusto Giménez, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—En la Jefatura de Policía del departamento San Lorenzo se nombró el siguiente personal: Auxiliares 7o. al señor Bernardo Zancagnini, Antonio Brasco, Isaac Servoyer, Bonifacio Vázquez y Teófilo Bustos, en reemplazo de Edmundo Manuel Barrios, Georgino Montenegro, Félix Gorosito, Juan F. Ramírez y Alberto Caballero, cuyos nombramientos se dejan sin efecto; a Nicolás Oronao, en lugar de Alberto R. Pradis, cuya renuncia se acepta y Alberto Fiorucci, por ascenso; Auxiliar 8o. al señor Joaquín Carlos Arias [...] Fernández, Ismael Febre y Feliciano Palacio, en reemplazo de Alberto Fiorucci, que es ascendido y de Inginio Barrios y Norberto Aryi, cuyos nombramientos se dejan sin efecto; Auxiliares 10o. al señor Ricardo N. Benvenutti y José Espinosa, en lugar de Juan Añon y Alberto Mayorca, cuyos nombramientos se dejan sin efecto.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado que la altura de los ríos era ayer la siguiente:

Corrientes 3.98; Itá Ibaté 5.12; Ituzaingó 2.91; Iguazú 24.44; Posadas 4.16; Bermejo 4.78; Formosa 2.74.

Presidente

Preside la nueva comisión ejecutiva de la Sección Puerto de la Unión Ferroviaria el Sr. Guillermo Ferrer, quien en el año [...] fué interventor en la Unión Ferroviaria (Sec. Puerto), pasando luego a ser tesorero de la misma, hasta su elección a la presidencia que actualmente ocupa. Entre otros cargos corresponde le ser delegado al 21 Congreso de la Unión Ferroviaria, realizado en 1946 en la Capital Federal; miembro del Comité Central Confederal de la C.G.T., en el período 1945/47. Actuó en el Partido Laborista (Junta Central Zona Norte) ocupando el cargo de secretario de Organización. Como se ve, el señor Ferrer ha tenido destacada participación en la labor gremial, actuando siempre a satisfacción de sus compañeros, lo que le valió ahora ser llevado a la presidencia de la entidad que los agrupa.

Gestiones de la Sec. Pintores del Sind. O. de la Construcción

En el día de ayer se ha llevado a efecto la anunciada asamblea de la sección pintores de la S. O. de la C. en la cual se puso al gremio en antecedentes de las alternativas del conflicto que se mantiene con las empresas J. Hoffman, San Martino, N. Fortuche, Busanicho, Rivero y Pegassano, L. Cain, C. Ipólito; las cuales han concurrido a hacer una propuesta de solución al conflicto.

En esa propuesta, que fué rechazada por el gremio, solicitaban que los obreros accedieran a una disminución de los salarios [...] han sido aceptados por la mayoría de la patronal que ocupa a la totalidad de más de doscientos [...]

CUATRO BARRIOS Y MUCHOS HOGARES ESTAN AFECTADOS POR LA CRECIENTE DEL SALADO

Existe Falta de Previsión

Como ha ocurrido otros años, la creciente del río Salado, que ahora ha desbordado, provocó la inundación de los barrios Farrell, Barranquitas, El Triángulo y Centenario, todos ellos densamente poblados por gente de humilde condición social. El avance de las aguas, que se viene produciendo desde hace varios días, ganó fácilmente los terrenos bajos, y desbordaron, en jurisdicción de Barranquitas y hacia el norte del terraplén del F.C.C.A. Las primeras viviendas afectadas por la inundación, fueron las construidas en las inmediaciones de las vías férreas y las del barrio Farrell, para seguir con las de El Triángulo y finalmente las de Centenario.

Una vez más se hace lamentable la falta de previsión de las autoridades del gobierno, las que siempre se acuerdan del mal cuando ésle no tiene remedio, es decir, que aparecen acordándose de sus obligaciones en favor de la población, cuando ésta se ve sometida a angustias y sobresaltos, ante los peligros que se insinúan sobre la misma, como en el caso que nos ocupa.

De ahí que, como todo hace presumir que la crecida del río continuará y, por ende, las aguas seguirán avanzando e inundando viviendas, será necesario adoptar medidas de eficaz aplicación, a los efectos de procurar alojamiento a las familias afectadas por esa situación. Muchas protestas se han originado, precisamente, por la falta de tales medidas, las que debieron dictarse con la debida anticipación.

EN EL BARRIO FARRELL

Como podrán apreciar los lectores a través de las notas gráficas que ilustran esta nota, uno de los barrios más afectados por la creciente es el denominado Farrell. Todas sus viviendas, cuya construcción, deficiente, se hizo hace unos tres años, quedaron bajo las aguas y sus moradores pasaron momentos de inusitada angustia mientras esperaban los auxilios de las autoridades, los que, como siempre ocurre, llegaron tardíamente, viéndose obligados muchos de esos vecinos a efectuar salvatajes y traslado de sus enseres domésticos.

Recién en el día de ayer, con el concurso de los bomberos, que, en ésta como en otras ocasiones similares, se prodigaron en su cometido, fué posible evitar desgracias personales, alojándose a varias familias detrás del cementerio municipal donde han sido instaladas unas carpas a ese fin.

EN LA ZONA DE EL TRIANGULO

En el barrio El Triángulo las inundaciones son de mayor importancia. Viven allí unas 230 familias, todas de condición humilde. Al tomar intervención la autoridad pertinente se destacaron bomberos que hasta anoche estaban trabajando en el salvataje de familias, retirando los muebles, útiles, etc.

Unas cincuentas familias esperaban hasta ayer, que fuesen auxiliadas, atemorizadas ante la probabilidad de que las aguas inunden totalmente el barrio.

También será necesario prestar ayuda a los afectados por la creciente, ya que son gente humilde y muchos jefes de esos hogares se hallan carentes de ocupación.

EN EL BARRIO CENTENARIO

Las aguas del Salado han llegado al barrio Centenario provocando inundaciones. Los Bomberos auxiliaron a diez familias que fueron sacadas, la mayoría de bulevar Zavalla y Sexta Sin Nombre y otras de distintos lugares. De estas familias 8 fueron alojadas en la Comisaría de Barrio Centenario y las otras dos en domicilios de parientes.

Anoche las aguas tocaban los paredones del Club Atlético Colón y la creciente continuaba.

QUEJAS DE VECINOS

Un grupo de vecinos del barrio El Triángulo, donde muchas familias han abandonado sus viviendas y se hallan en la intemperie junto a sus enseres domésticos, se llegó a este diario para decirnos que la Municipalidad se ha desentendido de lo que es su obligación, al no acudir con hombres y elementos a realizar trabajos que signifiquen una defensa contra el avance rápido de las aguas. Numerosos vecinos de la zona colocaron unas 80 bolsas de tierra, que debieron procurárselas por sus propios medios, para interrumpir el proceso de la filtración del líquido elemento. Esas familias afectadas por la creciente, esperan que el departamento ejecutivo de la comuna se dedique a adoptar alguna medida que les impida continuar en la intemperie.







Hemos obtenido las siguientes notas, en los barrios afectados por la inundación, de lo cual nos ocupamos en la nota de esta misma página. En primer término, un sector del "Barrio Farrell", con sus calles cubiertas por las aguas que llegan hasta dentro de las habitaciones. Al centro otro aspecto del mismo barrio y por último una vista general del "Barrio El Triángulo", que es seriamente afectado por la inundación y las carpas levantadas para dar alojamiento temporario a las familias que tuvieron que desalojar sus viviendas por la invasión de las aguas.

Labor de la Biblioteca "Moreno" en el año 1948

Las autoridades de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", han distribuido un folleto, en el que se halla contenida la memoria y el balance del ejercicio comprendido entre el 1o. de marzo de 1948 y el 28 de febrero ppdo. En el mismo, se consideran todos los aspectos de la obra realizada por la institución, que difunde su acción cultural en sus salas de lectura, en los hogares y escuelas de la ciudad. Merece un tratamiento especial la situación creada a la entidad, por el alto costo de los libros y de la encuadernación, a lo que se une, la obligación de mantener personal rentado para la atención de la biblioteca, todo lo cual demanda la inversión de mayores sumas, que no pueden ser cubiertas con la ínfima cuota mensual que abonan los asociados, por cuyo motivo, solicita el apoyo económico, para poder acrecentar con altura y libertad, la acción cultural que viene realizando desde el año 1912.

Seguidamente se pasa revista a las actividades cumplidas por las distintas secretarías, a saber: de Biblioteca, extensión cultural, fiestas, juegos recreativos, niños, y hacienda. En lo que respecta al aspecto cultural, se mencionan las exposiciones pictóricas, las conferencias y revistas orales, que permitieron la divulgación de distintos problemas de la educación, el arte y de la legislación.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas): 3.11; creció 0.05.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 28 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tragadero 29 pies 9 pulgadas.

Calado probable día 7: Puerto, 28 pies 9 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 28 pies 6 pulgadas.

Se Incorporó a S. Fe un Nuevo Comercio



Desde ayer se encuentra incorporado a las actividades comerciales de nuestra ciudad un nuevo establecimiento: "Calzados OMAR", del que ofrecemos en esta nota una vista de su salón de exposición y ventas, instalado en calle San Martín 2225.

Operaciones Aduaneras Durante la Semana Santa

El Administrador de la Aduana de Santa Fe, señor Guillermo Cordero, ante los próximos feriados de Semana Santa, ha dictado una resolución, estableciendo los turnos en que se podrán realizar las operaciones aduaneras en nuestra ciudad. En los considerandos de la resolución, expresa, que habiendo el Ministerio de Hacienda de la Nación declarado con fecha 27 de marzo de 1943, que considera feriado los días jueves, viernes y sábado de la Semana Santa, con cese de actividades por las instituciones bancarias y oficiales administrativas y reputándose, a la vez, extraordinarios los trabajos que realicen los obreros y demás personal portuario, corresponde determinar aclaratoriamente para el comercio vinculado a dichas tareas como son las operaciones que pueden ser autorizadas en la fecha sacra bajo el régimen de habilitación especial de horas inhábiles para la atención de esos servicios extraordinarios sin perjuicio de que cumplan, con la obligación de recabar, en cuanto a la exención de las restricciones establecidas en la Ley de descanso dominical, No. 4661 y sus reglamentaciones, la intervención previa que compete a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, por todo ello, el Administrador de la Aduana local, ha resuelto lo siguiente:

1o. — Con excepción de las oficinas dependientes de Resguardo de la Policía Aduanera con asiento en el puerto local y con los de Coronda y Santa Rosa, que son de servicio permanente, las demás dependencias de la casa central de esta Aduana, inclusive la de Encomiendas Postales Internacionales, permanecerán clausuradas hasta el día lunes 7 de abril próximo, en que reanudarán sus tareas con el horario habitual.

2o. — Las actividades portuarias con previa habilitación aduanera del feriado a concederse exclusivamente por esta Administración y con cargo por los estipendios extraordinarios que correspondieren en los términos del Art. 104 de la Ley de Aduana y Arts. 44|5 del Decreto Ley número 19492|1944 (Navegación y Comercio de Cabotaje Nacional), deberán considerarse ajustadas a las siguientes:

Jueves 3: Serán autorizadas toda clase de operaciones, con prohibición de libramiento a plaza de mercaderías excepto las denominadas perecederas y los combustibles nacionales o nacionalizados, líquidos a granel o envasados y los sólidos minerales o forestales.

Viernes 4: Se permitirán únicamente y exclusivamente, las operaciones por agua que realicen los buques con itinerario fijo, considerándose en los demás esta fecha como si fuera domingo.

Sábado 5: Serán autorizadas toda clase de operaciones, del mismo carácter que las especificadas para el día jueves 3.

SOLIDARIDAD ANTE LA MUERTE DE UN MENOR

El día anterior, el niño José Melgarejo, conocido entre sus amiguitos por Cachola, murió en forma repentina, mientras se hallaba ocupado en sus tareas habituales de ayudante de repartidor de leche, en la fábrica "La Técnica".

Al enterarse de tan infausta nueva sus amiguitos del barrio "La Facultad", donde aquel vivía con sus padres se solidarizaron con el dolor de éstos y organizaron una colecta entre el vecindario, reuniendo así la suma de $ 150, dinero del que hicieron entrega en seguida a los afligidos progenitores del desaparecido menor, pues se trata de un matrimonio carente de recursos económicos. Por su parte, un grupo de niñas del mismo barrio lograron reunir otra cantidad de dinero, con el cual adquirieron una corona de flores que luego colocaron sobre el féretro y se turnaron durante el velatorio que se levantó en la humilde vivienda de calle 9 de Julio 3637, donde se domicilian los padres del niño.

Se Proyecta Construir Otro Puente Sobre el Río Paraná

La Asociación Comercial de la ciudad de Corrientes, remitió al Poder Ejecutivo de esa provincia, al Gobierno Nacional y al Congreso de la Nación, un memorial conteniendo un proyecto de construcción de un puente sobre el río Paraná, para unir en forma estable la capital correntina con el territorio nacional del Chaco. Las primeras gestiones realizadas hasta el presente ante los poderes públicos, han hallado el más franco éxito habiéndosele prometido a la entidad comercial de referencia, que el proyecto aludido, será sometido a un amplio estudio por los organismos del Estado, para considerar la oportunidad o no de materializar la aspiración de ambas regiones del litoral norte.

El proyecto de construir un puente a esa altura del río Paraná, es la primera vez que se hace público y creemos que reviste singular interés, dado que en el mismo se han contemplado los aspectos económicos y sociales de la materialización de dicha obra pública, que ha de permitir la unión estable de una rica zona y determinar a su vez, el acercamiento del territorio misionero con la región noroeste de la República y vinculando a numerosas poblaciones limítrofes que ubicadas en suelo brasileño y paraguayo, hallarán las vías para incrementar el intercambio comercial e impulsar el movimiento turístico.

Es de esperar que los estudios que realicen los organismos oficiales competentes, acerca de la posibilidad o no de construir el puente citado a esa altura del río Paraná, satisfagan plenamente a las entidades representativas de la industria y del comercio correntino, chaqueño y misionero, que vienen bregando hace años para contar con medios de comunicación estables, rápidos y económicos.

Si se ha podido concretar en una forma ventajosa y útil, el puente internacional sobre el río Paraná, entre nuestra ciudad y Paraná, sea un hecho lo antes posible, y, con igual interés, los habitantes de la región del litoral norte, aguardan que el proyecto presentado se materialice en breves años.

El aislamiento en que ha permanecido la región mesopotámica durante tanto tiempo, exige en la hora presente, una revisión de la política vial y férrea, que ha venido sustentándose, para lo cual, la única solución, es tender nuevos medios de comunicación que tengan carácter estable y en los que se hayan contemplado las exigencias y reclamos de los industriales así como también de las actividades generales de las zonas comprendidas en su régimen de influencia, considerando además, las posibilidades turísticas nacionales y extranjeras.

El movimiento que en torno del proyecto que comentamos se auspicia en la provincia de Corrientes y en el territorio nacional del Chaco, debe robustecerse, llegando a ser una aspiración común y en la cual deben hallar cabida, todas las manifestaciones del comercio, la industria, la cultura y el turismo, que unidas, harán posible una acción de mayor envergadura, que posibilitará la concreción de tales anhelos, contando como elemento básico, con el apoyo económico y técnico del Estado.

Se Reunirá hoy la Feder. Argentina de Martilleros

De acuerdo a lo informado oportunamente, hoy a las 16 hs. en el edificio de la Bolsa de Comercio, se iniciarán los actos correspondientes a la reunión que realiza en esta ciudad la Federación Argentina de Martilleros, de la que participarán delegaciones de las entidades afines del país.

El Orden del día de la sesión, es el siguiente:

1o.) Acta de la sesión anterior, celebrada en Mar del Plata.

2o.) Reglamento y temario para la segunda Conferencia Nacional de Martilleros a realizarse en Mendoza.

3o.) Notas varias.

4o.) Informe de la Presidencia.

5o.) Despacho de Comisiones.

Finalizada la consideración del orden del día precedente, el Consejo Superior, se reunirá en forma extraordinaria, conforme al Art. 20 de los Estatutos para considerar en forma integral la reforma de los Estatutos de la Federación.

A las 19 hs. se desarrollará una disertación profesional a cargo del señor G. Ortiz de Guinea.

Por la noche en el Restaurant Talamé, será servida una cena de camaradería en homenaje a los visitantes.

Mañana miércoles en la Balsa de las 10.20 hs. las delegaciones precedentes, conjuntamente con la de Santa Fe, partirán a Paraná para concurrir a los actos organizados en esa ciudad.

El Centro de Martilleros de Santa Fe, invita a todos los profesionales en general a concurrir a estos actos, como así mismo a los de Paraná.

Curso de manualidades femeninas en la Univ. Obrera de Santa Fe

En la Universidad Obrera de Santa Fe se halla abierta la inscripción para el Curso especial de manualidades femeninas, en el que se dictan clases de Corte y Confección, Labores, Bordado, Sombreros, Tejidos, Zurcido y Práctica general.

Al mismo pueden ingresar todas las mujeres que así lo deseen, las que deberán llenar los trámites respectivos, en el local del Instituto que funciona en calle 25 de Mayo 3762, diariamente de 19 a 20 hs., presentándose con certificados de estudios y documentación personal.

FELICIA Y SARMIENTO ESTAN INCOMUNICADAS

Ya en otras oportunidades nos hemos ocupado de este importante camino, que es la vía de acceso a la ruta pavimentada Santa Fe—Rafaela, de una extensa y productiva zona del departamento Las Colonias. En esos comentarios, se han destacado los cuantiosos perjuicios que vienen experimentando los pobladores de esas ricas colonias por la inestabilidad vial, puntualizando que por tratarse de una región dedicada especialmente a las explotaciones tamberas las irregularidades en el transporte de la producción, ocasionaba pérdidas de mucha consideración, situación ésta que debía ser tenida en cuenta por las autoridades y por el Departamento de Vialidad.

Los tamberos, hacendados y agricultores apoyados por el comercio y vecindario en general, han realizado innumerables gestiones tendientes a conseguir una adecuada reconstrucción de ese camino, por el que también hay establecido un servicio de transporte colectivo de pasajeros que últimamente ha debido ser interrumpido en su etapa final, es decir desde Felicia a Sarmiento, por encontrarse completamente intransitable ese tramo. Pese a las razones expuestas, que por su importancia debían haber tenido inmediata atención de los poderes públicos, la situación se reagrava cada vez más, sin que se tenga conocimiento que las citadas autoridades tomen medida alguna para solucionarla.

Al respecto de este camino existe un proyecto de pavimentación del tipo económico, que fué estimado favorablemente hace años por la Cámara de Diputados, no llegándose a concretar como consecuencia del conflicto bélico, que privó de los elementos más indispensables para su realización.

Ultimamente, se ha actualizado este proyecto y es de esperar que se contemplen cabalmente los reclamos de estos productores y se concrete esta justa aspiración que involucra todo un problema para el progreso de la zona y su estabilidad económica.

Por otra parte, se ha anunciado la iniciación de la pavimentación del tramo Pilar—Nuevo Torino obras que podrían empalmarse con las que nos ocupa en este comentario, con los consiguientes beneficios para toda la región central del Departamento.

SASTRE

TAREAS CENSALES. — Organizado por las autoridades departamentales del IV Censo se realizó un acto alusivo en el local de la Sociedad Italiana. Luego de corearse el Himno Nacional pronunció un discurso el jefe departamental, don Alcides E. Bagilet. Por último se cumplieron diversos números a cargo de alumnos de las escuelas locales, siendo clausurado el acto por el jefe de fracción, don Luis T. Moretti.

—Visitó la jefatura del departamento del censo, doctor Emilio Sánchez Rizza; delegado del gobernador de la provincia. Dicho funcionario se manifestó conforme por la organización realizada por el relevamiento del censo comercial, industrial, de transporte y comunicaciones que se desarrolla normalmente en todo el departamento.

S. Jerónimo



Señorita Eldina Jossen de un apreciado hogar de San Jerónimo Norte cuyo enlace con el señor Ariel Eberhardt, de la misma localidad, tendrá lugar en el corriente mes de abril lo que dará motivo a una exteriorización de simpatías.

Un Sindicato se Refiere a la Carestía de la Vida en Saladero Mariano Cabal

El Sindicato de Peones Rurales de la localidad costera Saladero M. Cabal, nos ha hecho llegar para su publicación la nota que publicamos a continuación, relacionada con la carestía de la vida. "Aquí, como en muchas partes, cada día se hace menos llevadera la vida, debido a esa maldita especulación con los artículos de primera necesidad. Especialmente los que más sufrimos esas consecuencias somos los habitantes de condición humilde. Las principales autoridades de nuestra provincia deberían poner freno a estos abusos, que en realidad son un atentado contra la salud pública.

Se especula con todo lo más indispensable: con el jabón, por ejemplo y por eso decimos que es un atentado con la la salud porque en esa forma no nos libramos de sufrir cualquier enfermedad, porque no se puede asear el cuerpo, ni lavar la ropa. También se especula con el hilo, otro artículo que de seguir así, tendremos que andar semidesnudos. Hace más o menos un mes, pagábamos el jabón de tocador que usamos para lavar la ropa) a 0.80; ahora lo pagamos a 0.60. Hemos tenido algo de aumento en sueldos y salarios, pero de nada nos vale; todo va al bolsillo de los comerciantes. Otro aspecto miserable se observa aquí. Debido a la negligencia del carnicero local la población no puede conseguir este artículo, cuando lo desea, sino cuando ellos quieren, primero los pudientes son atendidos y al "sobra" comemos carn nosotros. Esto trae a la imaginación la época de la barbarie cuando el hombre primitivo debía valerse de los medios más rudimentarios para procurarse sus alimentos, porque no solamente nosotros sino también a hones tos empleados, se los ve a diario en los bañados con la "fija" en ristre, para tener por lo menos un pescado o un ave silvestre y pronto en vez de escopetas usaremos hondas, porque no podremos comprar cartuchos tampoco."

CARLOS PELLEGRINI

SOCIALES. — El 5 de abril en la iglesia parroquial será bendecida la unión matrimonial de la señorita Esther Vietti con el señor Emilio Bisaro.

PALOMA MENSAJERA.— Se encuentran en la agencia local de este diario dos palomas mensajeras con las siguientes características. Nro. 419.866 y Nro. 371.978, respectivamente.

MARIA SUSANA

SOCIALES. — Del Uruguay, la señora Juana M. de Sauthan. —De Córdoba, el doctor Juan C. Guevara. —A Buenos Aires, el señor J. Moreno y familia.

RELIGIOSAS.— Ha sido designado en reemplazo del Pbro. Anselmo Bertolo el Rvdo. Babbiani.

AGRICOLAS. — Aun cuando los nuevos precios del maíz no han conformado a los agrarios, para evitar mayores pérdidas, se ha dado comienzo a la tarea de recolección de este cereal.

SAN JUSTO

CASAMIENTOS — El 5 de abril se celebrará el casamiento de la señorita Elba Cáceres con el señor Francisco J. Sessarego.

—En la misma fecha se efectuará el casamiento de la señorita Esmeralda Zulema Calderón con el señor Víctor Hugo García.

LLUVIA — Una extraordinaria precipitación pluvial, que sobrepasó los 140 milímetros, benefició considerablemente los campos de pastoreo, pero causó daños de consideración en el maíz que actualmente se está cosechando.

SAN JORGE

SOCIALES.— El 5 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita Nélida M. Listello con el señor Hilario Birolo.

DEPORTIVAS. — El 8 del cte., se realizará un baile popular organizado por el club A. San Jorge. Actuarán dos conjuntos orquestales.

Constituyéronse Centros de Juventudes Agrarias

Bajo los auspicios de la Cooperativa de Tamberos "Santa Ana" de Egusquiza, los hijos de los asociados de la misma han procedido a la constitución de su Centro Juvenil Agrario Cooperativista, en base a los asesoramientos de la Comisión Organizadora de la Juventud Agraria Cooperativista, zona "SanCor", con el propósito de estudiar y capacitarse en el sistema cooperativo y prestar toda su colaboración posible a sus mayores para el engrandecimiento y fortalecimiento del movimiento que llevan a cabo para lograr el bienestar colectivo.

En la sede de la Cooperativa de Tamberos "Ballesteros" de Ballesteros, un numeroso núcleo de jóvenes, hijos de los asociados de dicha entidad ha fundado su sociedad propia, a la que denominaron Club Atlético "Progresista".

Con la constitución de su club los jóvenes agrarios se proponen realizar la práctica del futbol y de las bochas, para lo cual se resolvió construir las respectivas canchas en terreno que les facilitará la misma Cooperativa y al propio tiempo usar en sus divisas la insignia de la citada Sociedad.

Aparte de la práctica del deporte, los jóvenes agrarios se dedicarán a empaparse de los postulados de la Cooperación, a los fines de capacitarse para estar en condiciones de colaborar activamente en los trabajos que se realizan para su fomento, extensión y un mayor arraigo.

En Sunchales reunióse la Comisión Organizadora de la Juventud Cooperativista zona "SanCor" en la que fueron tomadas importantes resoluciones vinculadas al movimiento juvenil. Las principales resoluciones adoptadas fueron las siguientes:

Plan Proselitista y Acción Cultural: Intensificar la acción proselitista y llevar a la práctica el plan de trabajo y de cultura preparado de exprofeso.

Posibilidades de una próxima concentración: Se llegó a la conclusión de realizar tres concentraciones, una en cada fábrica de "SanCor" y una cuarta concentración general en Sunchales.

Relaciones con el Consejo Central: Se dispuso mantener con el mismo las más estrechas relaciones; de la misma manera, buscar el acercamiento con toda otra entidad de la misma índole existente en el país.

Caducidad de la Comisión Organizadora; Resolvióse que al cumplir un año de existencia la Comisión Organizadora de la Juventud, se procederá a su caducidad, creándose en su reemplazo la Junta Regional permanente.

CAÑADA DE GOMEZ

ASOCIACION DEL MAGISTERIO — La mesa directiva de la Asociación del Magisterio del Departamento Iriondo se ha dirigido a las cooperadoras escolares de esta ciudad, con el objeto de pedirles, remitan nota al gobierno provincial y a las cámaras legislativas, solicitándoles la plena vigencia de la Ley 2931 y que no se declare en comisión al personal dependiente del Consejo General de Educación.

La misma institución gremial realizó una reunión en la que se trató la convocatoria a asamblea general ordinaria para la segunda quincena del mes de abril próximo, en la que serán renovadas las autoridades de la misma.

CIRCULO DE OBREROS — Con motivo de la renuncia presentada por las autoridades de la subcomisión de ajedrez del Círculo de Obreros, la realización del anunciado torneo de casín estará a cargo de la mesa directiva de dicha entidad, que ha resuelto dar comienzo al certamen el lunes 7 de abril a las 21.30. La inscripción de los participantes ha quedado clausurada con un elevado número y el fixture, que se confeccionará en la presente semana, se hará conocer oportunamente.

EL TREBOL

SOCIALES.— Quedó formalizado el compromiso de la señorita Nélida Gorosito con el señor Juan Silva (hijo).

—De las sierras de Córdoba la señorita Maffalda Grosso.

—A las sierras de Córdoba, el señor Francisco Bonetto y señora.

FESTEJOS. — Con motivo de la Pascua de Resurrección, el C.A. Trebolense anuncia para los días 6 y 13 del cte. una reunión social.

CARCARAÑA

VIALES. — Después de reiteradas gestiones ante la Dirección de Vialidad, sin resultado alguno el comisionado comunal de esta localidad se dirigió al gobernador solicitándole su intervención a fin de que se disponga el arreglo del camino a Lucio V. López y la refección del puente construído sobre el arroyo "Cañada de Gómez" que amenaza ser arrasado por la gran afluencia de agua que, proveniente de otras zonas, desemboca en dicho arroyo.

Es de esperar que la realización de tales obras sean iniciadas a la mayor brevedad posible.

MONTE VERA

DEMOSTRACION. — El 17 del actual las amistades de la señorita Genoveva Lavatti Antoniazzi, le ofrecerán una demostración, con motivo de su próximo enlace, consistirá en una misa votiva que se oficiará en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes de ésta; se le hará entrega de un obsequio y un álbum recordatorio. Se han adherido a la demostración las siguientes señoras: Santina B. Vda. de Levatti, María de Licha, Margarita de Brondino, Alcira de Choquet, María Vda. de Antoniazzi, Luisa de Fernández, Juanita P. de Antoniazzi, Clementina A. de Fiorenza, Luisa L. de Marinoni, Ana G. de Levatti, Pascualina P. de Canga, Nélida de Bovo, Catalina P. de Vische, Lucía R. de Muzzi, Manlria L. de Deld, María de Cova, Angela P. de Fiorenza, Hortensia de Levatti, Juanita A. de Ferrer, Rosa A. Licha, Hilda Gandolfi, Nilda Bossio Levatti, Zunilda Bravo Farías, Elba Broggi, Coca Brondino, Maruca Poletti, Juanita Miguel Cerdá, Angelita Broggi, Nelly Fernández, Vilma M. Deld, María del Carmen Ferrer, Porota Grisetti, Rosita Francini, Francisca Poletti.

Reciben adhesiones las señoras Clementina de Fiorenza, Hortensia de Levatti, San Lorenzo 2773 Tel. 15863 y las señoritas Nilda Bossio, Maruca Poletti y María del Carmen Ferrer.

NARE

ESCOLARES. — Los alumnos de la escuela Nacional No. 68, han procedido a renovar la comisión directiva de la Cruz Roja de la Juventud. Inicia esta novel institución su segundo año de vida, asesorada por la maestra Alba V. Ocampo y bajo los mejores auspicios para desarrollar una fructífera labor en el pueblo y alrededores.

FALLECIMIENTO. — Muy lamentado ha sido en ésta el fallecimiento de la señora Teresa C. de Paolini.

Poseedora de un espíritu cultivado y cristiano, la extinta dama cumplió en su paso por la vida una misión de caridad y ayuda al prójimo. Sus relaciones la estimaban en grado sumo; hasta sus deudos han llegado sentidas demostraciones de condolencias.

SOCIALES

DEMOSTRACION ☆

Un grupo de amistades de la Sra. Heidilia Galnes de Echagüe la harán objeto de una demostración de simpatías, con motivo de acogerse acogido a los beneficios de la jubilación.

Hasta la fecha se han adherido las siguientes personas:

Sras.: Luisa S. V. de Cattáneo, Mary M. T. de Serres, María Juana C. de Dulloni, Emma M. de Bessio, Alcira E. de Bózzolo, Isabel B. T. de Santa Cruz, Amelia F. de Escher, Concepción C. de Otaño, Gioconda J. de Brandi, Delia Ponce de Vidal, Elfide A. de Weibel, Josefina D. de García, Clotilde F. de Ozuna, Irma López Bosch de Mazzei, Sara R. de Santa Cruz, Valentina N. de Salomoni, Florencia de Garassino, Eulema F. F. de Matera, Ma. Isabel M. de Rodríguez, Lidia M. de Biagioni, Raquel C. de Leconte, Angélica N. de Gentile, María C. O. de Torriani, Ramona L. de Salvetti, Lilia A. de Bellabeni, Amanda C. de Vogino, Ma. Angélica F. de Crespo, Blanca L. C. de Calelle, María C. de Tijera, Elena D'A. de Vásquez. Srtas.: Celia Collins, Raquel F. Nelli, Clara M. Arias, Cerinda Figliacampo, Juana Chena Navarro, Elisa Widmer, Olga Sobrero Dolcián, Ma. Delia Murphy, Aurora Simonetta, Emma Bennasi, Beatriz Welsh, Juanita M. Ocampo. Sres.: Juan Chito Pinto.

Reciben adhesiones: Sra. Alcira E. de Bózzolo, tel. 15646; Srtas. Celia Collins, Uruguay 2732; Raquel F. Nelli, tel. 16046 y Clara M. Arias tel. 13847.

CULTOS DE SEMANA SANTA ☆

Iglesia de Ntra. Sra. de los Milagros

Día 1o. de abril. Martes Santo. Lectura de la Pasión dialogada por los alumnos en las misas de 7.30 y 8.30.

Día 2. Miércoles Santo. Ayuno. Lectura de la Pasión dialogada por los alumnos en las misas de 7.30 y 8.30.

Día 3. Jueves Santo. A las 7.30, Oficios Solemnes. Procesión con el Santísimo al Monumento. Velarán ante él por turnos las asociaciones establecidas en el templo. A las 21, ejercicio de la Hora Santa. Ayuno.

Día 4. Viernes Santo. Ayuno con abstinencia de carne. A las 8, Oficios Solemnes. Canto del Pasio. Adoración de la Cruz. Procesión desde el Monumento con el Santísimo. A las 14.30, Sermón de agonía por el R. P. Rubén Forni S. J.

A las 17, Sermón de Soledad por el R. P. Rodolfo Sbiegwardt después del Vía Crucis.

Día 5. Sábado Santo. A las 7, bendición del fuego, Canto de la Angélica, Profecías y letanías. Oficios Solemnes. Se distribuirá la sagrada comunión a los fieles durante la misa e inmediatamente después de ella.

Día 6. Domingo de Resurrección. A las 19, Letanías y Bendición Solemne con S.D.M.

Parroquia Ntra. Sra. de La Salette

Martes de la Semana Santa. A las 7.30, Misa rezada; a las 8, Misa rezada; a las 19, Rezo del Santo Rosario y Vía Crucis.

Miércoles de la Semana Santa. A las 7.30, Misa rezada; a las 8, Misa rezada; a las 19, Rezo del Santo Rosario y Vía Crucis. Durante todo el día se atenderán las Confesiones de los fieles en general hasta las 20 y de los hombres y jóvenes hasta las 22.

Jueves Santo. Las Confesiones se atenderán a partir de las 6 horas, administrándose la Santa Comunión cada 15 minutos.

A las 8, Misa solemne cantada, durante la cual el Coro de las Señoritas de la A.C. cantará una Misa Gregoriana.

Después de la Santa Misa se realizará la Procesión al Monumento y la Desnudación de los altares.

El Santísimo quedará expuesto a la adoración de los fieles durante todo el día hasta las 22 horas y a partir de esta hora estará a cargo de hombres y jóvenes de la A.C.

A las 19 Rezo del Santo Rosario. A las 20, Hora Santa.

Viernes Santo. A las 7.30, Lectura de la Pasión. Adoración de la Santa Cruz y Misa de Presantificados; a las 18.30, Solemne Vía Crucis por las calles de la Parroquia con el siguiente recorrido: Sarmiento 3027, Río de Janeiro, Mitre, Castellanos, [illegible] y Sarmiento 3027.

Sábado de Gloria. A las 6.30: Bendición del Fuego [illegible] Canto del [illegible] Profecías, Bendición de la Fuente Bautismal. Canto de Letanías.

Solemne Misa de Gloria, durante la cual el Coro Parroquial [illegible] interpretará la Misa de Angelis. A las 19, Rezo del Santo Rosario.

Domingo de Resurrección. A las 6.30, [illegible] de Comuniones Parroquiales [illegible] A las 9.30, [illegible] Coro Parroquial [illegible] de los Inocentes [illegible] A las [illegible] y Bendición con S.D.M.

REUNIONES ☆

El 2 de abril próximo festejará su cumpleaños [illegible] Con este motivo [illegible] Sr. Moisés Cabrera y Sra. [illegible] función infantil. —En casa de los esposos Emilio Brandi [illegible] María del Carmen González [illegible] efectuará [illegible] festejando el cumpleaños de su hija [illegible] Noemí [illegible] y allegados.

HORARIOS DE LOS CULTOS DE SEMANA SANTA ☆

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario (Santo Domingo)

[illegible]

ANIVERSARIO ☆

[illegible]

VIAJEROS ☆

De Buenos Aires, el Sr. Emilio Gas[illegible]

† Carmen Petrona Grisetti de Appiani (Q.E.P.D.) Falleció el día 31 de marzo de 1947 confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Su esposo: Francisco Appiani; sus hijos: Delia María y Francisco; su padre: Juan Grisetti; [illegible] invitan a [illegible] de Recreo [illegible] Servicio de Cochería "Española" [illegible] Mayo 2834. Teléfonos: T. A. 32946—32965.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ☆

La Sociedad de Beneficencia ha recibido una donación [illegible] consistente en la suma de [illegible] pesos [illegible] Caridad. Dicha donación ha sido decidida por [illegible] ción.

ADVENIMIENTO ☆

El hogar de los esposos Jorge Carlos Baccio—Sara María Barreiro ha sido alegrado con el advenimiento de una niñita que [illegible] Tanto la madre como la niñita se encuentran bien.

COMPROMISO ☆

El 6 del corriente será concertado en la intimidad el compromiso matrimonial de la Srta. [illegible] con el Sr. Enrique Briani, pareja relacionada en ésta y en Rosario.

INFORMACIONES DE RAFAELA

LAS TAREAS RELATIVAS AL CENSO

Los oficiales censadores, recibieron de las autoridades respectivas, las planillas en las cuales debían especificar la cantidad de empleados y establecimientos existentes en la industria y comercio, planillas que fueron devueltas llenadas en el día, por así ordenarlo la superioridad.

Mientras tanto, los asesores de los oficiales censadores, continúan con su labor de informar sobre las dificultades emergentes de las mismas tareas, siendo su actividad intensa.

CLAUSURO SU TEMPORADA DE BOX BEN HUR

Con la jornada boxística presentada el sábado último por la noche en sus instalaciones de calle Saavedra, el club Ben Hur declaró clausurada la temporada de pugilismo, la que sin duda fué brillante, ya que una cantidad numerosísima de aficionados hízose presente durante los espectáculos programados por la prestigiosa entidad.

La Subcomisión de Ben Hur presidida por el señor Lavarda en donde actúa como secretario el dinámico dirigente Sr. Miguel Willimer, nervio y cerebro de los festivales verificados, ha cumplido plenamente con el público, ofreciendo reuniones destacadísimas que serán recordadas por los muchos adeptos que a este deporte hay en nuestro medio.

La pelea principal de la noche estuvo protagonizada por el ex rafaelino Domingo D'Elía, que actualmente se halla radicado en la capital de la provincia en donde D'Elía impuso una mayor capacidad técnica y mejor precisión en la pegada, fruto del cual le valió la obtención de la victoria por puntos. Agrafogo, por la mayor recepción de impactos, puso otra vez de manifiesto su notable asimilación al castigo, atacando sin hesitaciones aun cuando su situación no era favorable, ganándose con ello las simpatías de los aficionados. D'Elía por su parte, que cuando actuaba en nuestra ciudad carecía de pegada, amén de sus progresos técnicos, reveló que su punch ha adquirido estilo demoledor, brindando una buena demostración boxística.

En el combate de semifondo, Héctor Vivas consiguió contrarrestar la pujante acción del santafesino Miguel González, atacando con igual ímpetu, de ahí que el draw se justifica.

F. Linares, de recio espíritu de luchador y de acción desgarbada, acosó sin tregua al santafesino L. Lionel al que logró derrotar por amplio margen de puntos.

Un K. O. impresionante logró el rafaelino R. Buttigliero, de peso pesado al echar fuera de las cuerdas en el segundo round, al santafesino Jas de la Ley, quien tuvo que ser llevado a la Asistencia Pública para su atención médica.

M. Vivas y B. del Barco por un lado y F. Sellanes y J. Asforno, por el otro, realizaron peleas que lograron entusiasmar al público, completándose con estos preliminares el programa pugilístico ofrecido por el club Ben Hur al cerrar la temporada presente.

NOTAS SOCIALES

MATRIMONIALES. — Será bendecida el 17 del cte. mes de abril, la boda de la señorita Noelia Sebrie con el señor Romeo Cordero, pareja estrechamente relacionada en nuestra ciudad.

BAUTISMALES. — Le fueron administrados los óleos bautismales en el templo parroquial San Rafael, local, al niñito Rodolfo Tobías, hijito de los esposos Lucy Bertolaccini y Tobías Colombo, comportándose como padrinos en dicho acto la señora Emilia Mayoraz de Bertolaccini y el señor Isidoro Colombo.

Celebrando tan grato acontecimiento, en la residencia de los padres del pequeño se llevó a cabo una reunión animada e íntima.

CUMPLEAÑOS.— Recibió las enhorabuenas de sus amistades, con motivo de la fecha de su cumpleaños, la señorita Vilma Cravero Theiler, ampliamente vinculada a esta ciudad.

—Fué felicitada por sus amigas la niña Nelva Nelly Yanitto en razón de agregar otro aniversario de la fecha de su nacimiento.

CONSTITUYO EMELCO SU DEPARTAMENTO LITERARIO

BUENOS AIRES, 30. — Emelco ha constituído su Departamento Literario integrado por los autores Manuel Villegas López, Emilio Villalba Welsh, Horacio Maso y Alejandro Verbitsky. Como representantes de la producción participarán en dicho organismo Manuel M. Alba y León Klimovsky.

El departamento creado tendrá a su cargo la selección de argumentos por medio de un comité de lectura y calificación que además colaborará en forma de equipo literario en la revisión y perfeccionamiento de los libros a filmarse, tal como actúan los departamentos en Hollywood. Con la constitución del Departamento Literario llena Emelco una necesidad sentida dentro de la organización técnica y artística de nuestro cinematógrafo.



Desde HOY - Cine IDEAL

Paramount Presentará Hoy en el Belgrano "La Dalia Azul"

De acuerdo a lo que anticipáramos, hoy se dará a conocer en el cine Belgrano la producción del sello Paramount titulada "La dalia azul". Su argumento original de Raymond Chandler refiere la historia de un oficial de marina que, al regresar del frente, descubre la infidelidad de su esposa y se entera, además, de que ella ha sido, por su imprudencia, la causante indirecta de la muerte de su propio hijo. Resuelto a separarse, el recién llegado abandona a su esposa, y al aparecer ésta misteriosamente asesinada a la mañana siguiente, las sospechas recaen como es natural sobre el marido, que se ve obligado a luchar denodadamente por aclarar su equívoca situación. Diversos personajes, entre ellos el dueño de un notorio club nocturno llamado "La dalia azul", su esposa, un ex combatiente y un detective privado, intervienen en la acción suministrando no pocos elementos de intriga y desconcierto, hasta llegar al inesperado desenlace con la total aclaración del misterio.

Alan Ladd, Verónica Lake y William Bendix son los protagonistas de "La dalia azul", cuyo reparto incluye a Howard Da Silva, Doris Dawling, Tom Powers, Frank Faylen, H. Freeman y Don Costello, bajo la experta dirección de George Marshall.



Alan Ladd y Howard Da Silva, intérpretes de "La Dalia Azul" película de intriga del sello Paramount cuyo estreno se realizará hoy en el cine Belgrano.

DOS INTERESANTES ESTRENOS OFRECERA EL ROMA EN BREVE

Una producción distribuída por Republic, que se anuncia como una expresión de arte, es "El espectro de la rosa", cuyo estreno se anuncia para fecha próxima en el C. Roma. Se trata de un espectáculo fuera de lo común, recio y sugestivo, desarrollado en el ambiente del "ballet".

"El espectro de la rosa", tiene como principales animadores a Judith Anderson, Michael Chekhov y Viola Essen.

—Ha despertado interés el anuncio de "Albéniz", realización de Argentina Sono Film, cuyo estreno se anuncia para dentro de breves días en el cine Roma.

"Albéniz" que cuenta con un libreto de categoría, fué dirigida por Luis César Amadori, teniendo como protagonistas a Pedro López Lagar, Sabina Olmos y Amadeo Novoa.

Se Conocerá "Vida Robada"

Para fecha próxima, anuncia la Warner Bros el estreno de la producción titulada "Vida robada", basada en una novela de Karel J. Benes.

En ella aparecerá nuevamente ante nuestro público encarnando el rol protagónico, la actriz Bette Davis, en la doble interpretación de las hermanas Bosworth, secundada en esta película por los actores Glenn Ford, Dane Clark, Walter Bernnan, Charlie Ruggles y un selecto conjunto. Dirigió este film Curtis Bernhardt.

Novedad Anunciada Para hoy en el Roma: "Claudia y David"

Hoy se estrenará en el cine Roma, —en lugar de "El filo de la navaja" cuya presentación fuera postergada—, la producción de la 20th Century Fox titulada "Claudia y David", secuela de "Claudia", con la que inicia sus estrenos más importantes de la temporada 1947.

Basada, al igual que la anterior, en una novela de Rose Franken, "Claudia y David" narra nuevos episodios de la vida conyugal de la simpática pareja, presentando a una nueva Claudia, más seria y crecida, madre de un niño de tres años y algo —aunque no mucho— más sensata. Dorothy McGuire, a quien a través de tres años en el teatro y la filmación de la película, se ha identificado totalmente con Claudia, anima otra vez el famoso personaje y Robert Young personifica al comprensivo y paciente David.

Claudia ya no usa la ventana para salir al jardín, sino que sale modestamente por la puerta, pero en otros aspectos continúa igual que antes en este episodio, que la presenta cuatro años mayor que en el anterior. Aquí está a punto de destruir su felicidad conyugal el monstruo de los ojos verdes, cuando David trabaja hasta muy tarde con una hermosa y elegante viuda para la cual está diseñando una casa. Luego es el pequeño Bobby el que atrae demasiado la atención de Claudia, quien están a punto de desatender a su marido por exceso de cuidados maternos. Pero finalmente todo se arregla y la deliciosa pareja continúa su vida feliz.

Walter Lang dirigió esta producción de William Perlberg en cuyo reparto figuran además de Dorothy McGuire y Robert Young, Mary Astor, John Sutton, Gail Patrick, Rose Hobart, Harry Davenport, Florence Bates, Jerome Cowan, Else Janssen.

"Madona de las Siete Lunas" se Repone Hoy en el Cine Ideal

Tal como lo habíamos anunciado hoy será repuesta en el Cine Ideal la producción británica "Madona de las siete lunas", que fuera estrenada exitosamente en la anterior temporada.

Esta película tiene por principales animadores a Phyllis Calvert, Stewart Granger y Patricia Roc, actores de gran prestigio en Inglaterra. Les secundan Peter Glenville, John Stuart, Reginald Tate, Peter Murray-Hill y Dulcie Gray, bajo la dirección de Arthur Crabtree.

El argumento ha sido tomado directamente de la novela homónima de Margery Lawrence, con libreto de Roland Pertwee. Aborda el film un caso de esquizofrenia, en torno a la doble personalidad de una mujer que, debido a una dura experiencia de sus años de adolescencia, vive dos vidas totalmente opuestas, a través de un extravío psíquico.



Phyllis Calvert y Stewart Granger, en una dramática escena de "Madona de las siete lunas", película británica que hoy se repone en el cine Ideal.

Se exhibirá hoy en el continuado del Doré "Corazonada"

Dentro de un tono de comedia liviana, con notas de fino humorismo y gracia, se ha realizado la película R.K.O. (Radio Pictures) titulada "Corazonada", interpretada por Ginger Rogers, Basil Rathbone y Jean Pierre Aumont y la cual será exhibida hoy en el continuado del C. Doré.

La acompaña "Días de gloria", film de acción que protagoniza el conocido Gregory Peck, siendo un relato de las hazañas de los rusos en la guerra contra el nazismo, con escenas de gran espectáculo y de intensidad dramática. Para completar el cartel se exhibirá un film de aventuras que es protagonizado por Jhon Loder: "El juego de la muerte".

"Scarface" ocupará el jueves el cartel del cine Santa Fe

La Guaranteed Pictures exhibirá el jueves próximo en el C. Doré en copia nueva, la producción titulada "Scarface", que constituye una de las más exitosas realizaciones policiales de la pantalla. La vida del temible pistolero Al Capone, ha sido registrada en este film que protagonizan consagradas figuras de la pantalla. Paul Muni, Boris Karloff, Ann Dvorak y George Raft figuran a la cabecera del reparto, destacándose además otros intérpretes de relieve.

Estrenarán Hoy en el Colón "El Diamante del Maharajá"

Se registra hoy en el Colón una novedad de sello argentino: "El diamante del maharajá", en la cual reaparece el cotizado actor cómico Luis Sandrini.

La acción de la película se ubica en la India legendaria, donde vemos a Sandrini —un muchacho argentino, calavera y enamoradizo— que pierde el barco que ha de conducirlo a su país y que, por la virtud de un diamante mágico —que se ha tragado sin quererlo— se pone en contacto con un príncipe indio que le hace conocer las maravillas de su residencia.

"El diamante del Maharajá", por encima de su condición de película cómica, ofrece su costo material, que la incluye entre las de gran espectáculo.

También actúan en esta novedad del sello Interamericana, G. Battaglia, Horacio Peterson, Teresa Squella, Rafael Frontaura y Chela Bon.



Luis Sandrini y un conjunto de jóvenes que le acompañan en su nuevo film "El diamante del Maharajá", que hoy se dará a conocer en el cine Colón.

COMEDIA LUMITON

Para el martes 8 se ha fijado en el cine Colón, la fecha del estreno de la nueva película argentina del sello Lumiton, titulada "30 segundos de amor".

Se trata de una comedia dedicada especialmente a [illegible] que presenta a Mirtha Legrand y Roberto [illegible] en los papeles principales y a Diego Martínez, Felisa Mary y otros papeles de abundante comicidad.

"TENTACION"

En el Cine [illegible] presentará próximamente la Cía. Universal Films Argentina S. A. la película titulada "Tentación", de carácter dramático.

Merle Oberon, George Brent, Charles Korvin y Paul Lukas encabezan el reparto de "Tentación", dirigidos por Irving Pichel y secundados por Lenore Ulric, Arnold Moss y Ludwig Stossel.

Básase "Tentación" en la novela "Bella Donna", de Robert Hichens, el autor de "El Jardín de Alá", y narra la vida dramática y pasional de una mujer que trata de redimirse y olvidar su pasado, pero no puede sobreponerse a sus instintos.

"Tentación" acaba de obtener un éxito destacado en N. York.

Pasa "Esclava de un Recuerdo" al Cartel del Mayo el Viernes

La emotiva película de Artistas Unidos "Esclava de un recuerdo", que el cine Mayo presentará el viernes, trata de una periodista quien renuncia a su cargo en Inglaterra cuando su esposo muere en un ataque aéreo contra el enemigo. De regreso en su ciudad en EE. UU., se le hace difícil reanudar sus actividades profesionales y sociales. La forma en que ella reajusta su estado mental es una inspiración y un ejemplo a la sociedad universal. Este personaje, un verdadero complejo psicológico, a sido caracterizado en la pantalla por Jane Russell nueva personalidad del cinema.

Jane Russell fué objeto de gran publicidad con motivo del estreno de "El proscripto", film donde hizo su primera aparición.

En "Esclava de un recuerdo" comparte honores estelares con Louis Hayward.

Anuncia el Ideal un programa de interés en función matinal

A los efectos de presentarlo en el programa de su función matinal del domingo próximo la Empresa del cine Ideal viene gestionando ante varias compañías productoras material de corto metraje, novedosas producciones de Walt Disney se exhibirán varios dibujos en tecnicolor con algunos de sus personajes más populares, incluyendo posiblemente entre ellos uno de largo metraje.

La Cía. Warner Bros e Universal International, también presentarán varios de sus nuevos dibujos en tecnicolor, novedades todas para la ciudad.



Desde Hoy - CINE ROMA



Cartelera de Espectáculos Públicos

CINE COLON T. 22528
Familiar a las 17.45 y Noche a las 21: Sucesos de las Américas. Adiós Mariquita Linda, Tito Guizar y Lalaa Zee. El Diamante del Maharajá, Luis Sandrini y María Teresa Squella. Mayores pesos 1.00; menores 0.60.

CINE ROMA T. 19788
Familiar a las 17.45 y Noche a las 21: Sucesos de las Américas. El Petrolero San Demetrio, Ray Michele. Claudia y David, Dorothy Mc Guire y R. Young. Platea $ 1,50.

CINE IDEAL T. 30475
Continuado de 17 a 24 horas. A las 17 y 19.45: Sucesos Argentinos, actualidades de nuestro país. 18.40 y 21.35: Tramposos Tramposados Bud Abbott y Lou Costello. 17.10, 19.35 y 22.30 en punto: Madona de las Siete Lunas, Phillips Calvert, Patricia Roc y Stewarth Granger. Platea $ 1.30; impuesto escolar 0.10.

CINE BELGRANO T. 12205
Familiar a las 17.30: Noticiario Renovación. La loca inocencia, Gail Russell. 19 hs.: La Dalia Azul, Alan Ladd y Verónica Lake. Noche a las 21: Noticiario, La Loca Inocencia. 22.30: La Dalia Azul. Entrada única $ 1.30; impuesto escolar 0.10.

CINE MAYO T. 30285
Continuado de 14 a 24 horas. A las 14: El protector, William Boyd. 14.40: Los tres Compadres, Bobby Watson. 15.20: Cuéntame tu Vida, Ingrid Bergman y Gregory Peck. 17.30: Malta, documental. 17.10: El Protector. 18: Los tres Compadres. 18.40: Cuéntame tu Vida. 20.30: Malta. 20.40: El Protector. 21 y 30: Los tres Compadres. 22.30: Cuéntame tu Vida. Platea $ 1.00; niños 0.30.

CINE MODERNO T. 30130
Continuado de 14 a 24 horas. A las 14: Desfile de Hombres Cojos, [illegible] short. 14.10: La Sombra de los Acusados, William Powell y Mirna Loy. 15.30: Una Gran Dama, Greer Garson y Walter Pidgeon. 17.30: Desfile de Hombres Cojos. 17.30: La Sombra de los Acusados. 18.30: Una Gran Dama. 20.40: Desfile de Hombres Cojos. 20.30: La Sombra de los Acusados. 22.10: Una Gran Dama. Platea 0.60; niños 0.40.

CINE DORE T. 19615
Continuado de 14 a 24 horas. A las 14: Corazonada, Ginger Rogers y Basil Rathbone. 15.40: El Juego de la Muerte, Jhon Loder. 16.50: Días de Gloria, Gregory Peck. 18.10: Corazonada. Ultima vuelta completa a las 20: El Juego de la Muerte. 21: Días de Gloria. 22.35: Corazonada. Fuera de programa: Sucesos Argentinos.— Platea 0.60; pullman 0.70; niños 0.50; imp. esc. 0.05.

CINE SANTA FE T. 16928
Continuado de 14 a 24 horas. A las 14: El Llanero, tecnicolor, Gary Cooper. 15 y 40: La Condesa de Costamora, Dorothy Lamour. 17.10: Sucesos Argentinos. 17 y 25: El Llanero. 19.05: La Condesa de Costamora. Ultima vuelta completa a las 20.35: Sucesos Argentinos. 20.50: El Llanero. 22.30: La Condesa de Costamora. Platea 0.40; pullman 0.50; impuesto escolar 0.05.

CINE APOLO T. 32571
Familiar a las 17.45 y Noche a las 20 y 45: Sucesos de las Américas. Una Noche en la Opera, por los Hnos. Marx. En alas de la Canción, Kathryn Grayson y G. Kelly. Noche, además: El Doble Alfalfa, variedad. Unica 0.30 impuesto.

CINE URQUIZA T. 19[illegible]
Matinée a las 14 y Noche a las 20: Sucesos de las Américas. La Caderna visible, Rody Mc Dowall y Elsa Lanchester. La [illegible] Charles [illegible] e Ingrid Bergman. Platea 0.70 con impuesto.

CINE ESPERANCINO T. 19[illegible]
Matinée a las 14 y Noche a las 20: Sucesos de las Américas. La Marinista lista, Víctor Mc Laglen y Edmund Lowe. Goyescas, Imperio Argentina. Noche en el Alma, Paul Lukas y Hedy Lamar. Unica 0.50 con impuesto.

CINE AVENIDA T. 111[illegible]
Matinée a las 14 y Noche a las 20: Sucesos de las Américas. [illegible] cómica. El Cofre Misterioso, Edmund Lowe. Tierra de Nadie, Kent [illegible]. La Senda de la Venganza, William Boyd. Matinée 0.30; noche 0.40 con impuesto.

L.T. [illegible] RADIO INST. SOCIAL
De 18.30 a 20.30 música sacra: 1) [illegible] Fauré: Requiem (Orquesta de [illegible]); 2) César Franck: Panis Angelicus (tenor Gigli); 3) Handel: Mesías y Sinfonía Pastoral (orq. dir. L. Stokowski); 4) Wagner: Parsifal, preludio del acto 1o. y Encantamiento del Viernes Santo (orq. dir. W. Furtwangler); 5) [illegible] Ave María (soprano Claudia Muzio); 6) Bach: Preludio en mi menor y Coral [illegible] en re menor (órgano A. [illegible]); 7) Adams: Las campanas de Santa María (órgano, arpa y coro); 8) Grieg: La muerte de Ase (orq. Victor); 9) [illegible] Tenebrae, Angelis, [illegible] de la capilla sixtina. Dir. Perosi. A las 20.30 con LRA Radio del Estado.



HOY MARTES, ESTRENO — CINE BELGRANO

Por Dante Quinterno






EL BUZO CHAPALEO — por Novelli



ABROJO, UN HOMBRE DURO — por Destructor

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE — por DIVITO

LUZBELITO — por Toño Gallo



ALQUILERES OFRECIDOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Teléfono 10789 — Administración ... Santo Tomé ... $ 50

BANCO CREDITO COMERCIAL, Administración de propiedades. Tel. 12118

Salones, negocios y demás comodidades
San Luis y Ituzaingó, 3 h. coc. $ 85
Casas de 4 o más hab. y demás comod.
9 de Julio 3348 nuevo 3 dep. $ 135
Mendoza 3048 8 hab. garage $ 300
Casas de 3 hab. y demás comodidades
Corrientes 3343 comedor, baño $ 150
Corrientes 3341 planta alta $ 150
1 de Enero 2661 albaño inst. vest. y amplio galpón ... $ 320
Casas de 2 habit. y demás comodidades
4 depart. modernos en construcción
H. Martínez 1440 zaguán, baño $ 80
H. Martínez 1450 vest. baño $ 80
Corrientes 3343, vest., cocina c/u $ 110
Santo Tomé, camino a San Francisco, con cocina $ 32
Departamentos modernos en construcción
1 de Febrero 3241 4 Dep. c/2 h. $ 120
Saavedra 2453:
Dptos. 1 y 2 c/living, baño c/u $ 120
Dpto. 3 planta alta c/1 hab. $ 115
Dpto. 4 c/2 hab. living, etc. $ 125
Dptos. 5 y 6 2/4 hab. coc. c/u $ 145
Avda. Argentina y Río de Janeiro:
Dpto. de bajos c/3 hab., comed. $ 200
Idem de altos c/3 hab. com. $ 200
Galpones
Gral. y F. Zavalla 244 mal. $ 35

ARMERIA, AFILACIONES, Etc.

AFILACION "DE MARCO" — ARMERIA y cuchillería. Se afilan toda clase de útiles cortantes. Se retiran trabajos a domicilio. Salvador De Marco. Mendoza 2822. T. A. 12109. Santa Fe. 134834 Pte.

TALLER DE AFILADO CASA ANNIBALI. Tijeras, cuchillos, etc. Anexo taller de armas, composturas en general. Mendoza 2770. Tel. 14737. 134833 Pte.

AUTOS, CAMIONES, MOTOS — COMPRAS Y VENTAS

CAMIONES MODELOS NUEVOS, COMpramos para desarme. Beretto Catelani y Cía. S. R. Ltda. Capital pesos 230.000. Rivadavia 3115. T. A. 30633 y 19333. 126171 Pte.

CHEVROLET 1937, KILOMETRAJE AUténtico, en excelente estado, vendo. Pasaje J. L. Rodríguez 3536, tel. 32088. 149081 v 6.4.

FORD, CHEVROLET, INTERNACIONAL. Compramos camiones para desarmar. Ofertas a Beretto Catelani y Cía. Soc. R. Ltda. Capital $ 230.000. Rivadavia 3155. Tel. 30633 y 19333. 126171 Pte.

MOTOCICLETAS, MOTORES PORTATIles marinos, bicicletas, triciclos motorizados — A. B. Piumo. San Martín 2857. Tel. 11310. 134878 Pte.

VENDO CAMIONCITO PLYMOUTH MOdelo 29, en perfecto estado y gomas nuevas medidas 16. Un triciclo de reparto semi nuevo y gomas nuevas. Ver y tratar: Av. Aristóbulo del Valle 3327. T. A. 32706. 149126 v 3.4

CASAS Y TERRENOS — COMPRAS Y VENTAS

COMPRO: CIUDAD, CASAS DE 2 A 6 habit., desocupadas, pago contado o facilidades; hay interesados. Además tenemos interesados por campos cualquier lugar provincia. También vendemos gran Establecimiento de 13.000 hectáreas departamento San Cristóbal; en San Francisco (Córdoba) 45 hectáreas con buenas casa 4 habit. amplias comodidades, a 5 kilómetros ciudad ... Colonia Alsina. Dpto. Rivadavia ... Rincón (Santa Fe), casa quinta con ... una cuadra de la plaza $ 8.500 ... Córdoba ... 1727 ...

DOMINGO QUARANTA, Soc. Resp. Ltda. Capital $ 30.000 m/n. ... San Martín ... EN VENTA ...

CASA DE GOBIERNO, TRIBUNALES ... LAVALLE Y CENTENO ... LAVALLE Y CORDOBA ... 1o. DE MAYO Y PELLEGRINI ... PARQUE BELGRANO ... QUINTA IRIONDO ... SAN JERONIMO ... ALBERDI Y RISSO ...

VENDO 5 CHACRITAS DE 5 A 7 HECTÁREAS ...

ties, $ 3.200. Informes y planos a J. Hernando ... Jerónimo 3730. Tel. 14690 ...

CASAS DE COMPRA-VENTA

ATENCION: "SIN RIVAL" COMPRA Y venta de muebles y artículos ... dormitorios, comedores, camas, heladeras, bibliotecas, escritorios, instalaciones de negocio, estanterías, mostrad. Pago muy bien. Consulte a T. A. 31224. Rivadavia 3193. 143237 P.

AL MAS ALTO PRECIO COMPRAMOS muebles usados comedor, dormitorios, escritorios, biblioteca. Llame sin compromiso y se convencerá. Teléf. 11712. LA CENTRAL. San Jerónimo y Juan de Garay. 147172 P.

CASA "LA OLGUITA", COMPRAMOS y vendemos juegos dormitorios, comedores, vestíbulos, máquinas coser y escribir, colchones de lana y muebles sueltos. Rivadavia 3200. 121188 P.

CASA ROMANO: COMPRA TODA CLAse de muebles: comedores, dormitorios y muebles sueltos: máquinas de coser y artículos de bazar. Antes de vender sus muebles, consulte. Pago al contado y los más altos precios. Rivadavia 3200. T. A. 32727. 121188 P.

VENDEMOS DE OCASION A PRECIOS de remate: Pianos, Caja de hierro, máquinas de coser y escribir, bicicletas de mujer y barón, juegos de dormitorios semi nuevos, juegos de comedor modernos, bañaderas, arañas y artefactos eléctricos, escritorios, sillas sueltas, camas turcas y comunes, bandoneones, violines, tambores, estufas eléctricas, heladeras, sillones, mostradores y toda clase de muebles sueltos a precios de gran oportunidad. Exposición permanente de muebles de LA OCASION. San Jerónimo esquina Rosario. Anexo a Empresa Bolf. 117943 Pte.

CERRAJERIA, LLAVES, ETC.

CASA ANNIBALI. — EL HOGAR DE LA "YALE". Se confeccionan en el acto. Composturas de cerraduras. Taller de afilación. Mendoza 2770. T. A. 14737. 134833 Pte.

CERRAJERO ESPECIALISTA EN CAJAS DE SEGURIDAD. Hace cualquier clase de llaves y arregla cualquier cerradura. Va a domicilio. Mecánico experto — Luis Petrosino. San Jerónimo 1864. U. T. 14407. Pte.

— COMERCIALES —

El señor Gil Gudiño con escritorio en esta ciudad en la calle San Jerónimo No. 2378, hace saber al comercio en general que por su intermedio venderá el señor Cecilio Víctor Barga a los señores Santiago Alassia y Srta. Olga E. Ulla, vecinos de la localidad de La Pelada, Departamento Las Colonias de esta Provincia, su negocio de almacén, comestibles y despacho de bebidas que tiene establecido en la calle San Jerónimo No. 4402 esquina Pedro Centeno. Lo que se publica a los efectos de la ley No. 11.867, debiendo hacerse las reclamaciones en el domicilio del citado señor Gil Gudiño. Santa Fe, marzo 28 de 1947. Cecilio V. Barga. Olga E. Ulla. Santiago Alassia. Gil Gudiño. 149140 31/3 v. 3/4

A los efectos de la Ley Nacional No. 11867 se hace saber: Que el señor Julio Tali, transferirá a los señores Italo Virginio y Atilio Bertona, todos domiciliados en esta ciudad de Santa Fe, su negocio de casa de comidas, hospedaje y despacho de bebidas y afines denominado "Restaurante Bertona" que tiene instalado en la casa de calle Belgrano Nro. dos mil ochocientos veintiocho. Los créditos activos y pasivos a cargo de los compradores, debiendo interponerse ante los mismos las reclamaciones del caso en el domicilio antes expresado. — Santa Fe, 29 de marzo de 1947. Italo V. Bertona. Atilio Bertona. Julio Tali. 149139 31/3 v. 4/4/47

COMERCIAL. — A LOS EFECTOS LEgales se hace saber: Que por ante el escribano a cargo del Registro No. 149 con oficina en calle Buenos Aires No. 2721 los señores Julio N. Colombo, domiciliado en 4 de Enero 3417; Justo Sánchez, en Avenida Rivadavia 3783; Placido Ziza ... Felipe F. Cadenazzi en Mitre ...

DEPOSITO "EL ONCE" SIEMPRE COMpra y vende ...

GRAN OPORTUNIDAD. URGENTE VENdo ...

HAMACA MUY HERMOSA PARA NIÑOS ... Rivadavia 3182. 32918 v 30/4

LIBRERIA TALNER e HIJO, Salta 2650, T. A. 13554. Santa Fe. Ofrece a nuestra clientela de la ciudad y campaña, para la nueva temporada escolar, un inmenso stock de artículos de colegio que serán puestos en vuestras manos por intermedio de nuestros corredores. Consulte nuestros precios. 144534 Pte.

MAQUINA REGISTRADORA CHICA, compro. Ofertas: 9 de Julio 3241, tel. 14129. 149123 v 1.4

SE VENDE HERMOSA COCINA A FUEL Oil agua caliente; precio $ 500. Tratar de 10 a 12 y de 17 a 19 hs. esta administración. 32859 nlo.

SE VENDE UNA CALDERA A TUBOS para calefacción marca "Buderus", semi nueva con sus accesorios, capacidad 100 litros agua. Ocurrir: Luis Eberhardt. San Jerónimo Norte, tel. 76. 149060 v 5/4.

VENDO: BICICLETA MUJER PERFECto estado $ 85; cama cuna pie, pesos 30; balanza 2 platos c/pesas $ 37; cama turca, hierro 1½ p. $ 35; mesitas de luz $ 7; columnas madera, el par $ 6.50. Ver: San Jerónimo 2933. 143043 P.

CONSTRUCCIONES

CORRALON BARRANQUITAS.— Compra materiales de construcción usados; casas, galpones para demoler, en ciudad y campaña. Vendemos: puertas y ventanas reacondicionadas, chapas de zinc, tirantes y además paja, pinotillas y varas de sauce. López y Planes 3021 (frente a la Feria Rural). 148843 v 18.4

CONF. Y COPIAS DE PLANOS

COVA LE CONFECCIONARA Y COPIAra sus planos en tela heliográficos, ferroprusiato — Venta papeles técnicos. Oc. Cova. 9 de Julio 3121, tel. 13560. 134496 Pte.

CUBIERTAS, GOMAS, Etc.

DOS CUBIERTAS 71 x 150 DOS CUbiertas 18 ... Casa González, 25 de Mayo 3600. 144874 Pte.

— DINERO EN HIPOTECA —

NECESITO $ 23.000 EN HIPOTECA DE primer grado al 5 0/0 de interés y 5 o/o de amortización anual, sobre dos propiedades que rentan $ 300 mensual, punto de inmejorable progreso; títulos perfectos. Dimensiones: Terreno total 433m2. compuesto de un gran salón, una cómoda casa familia y otra casita chica. Dirigirse: Calle San Jerónimo 3391. 148879 v 3/4

ELECTRICIDAD EN GENERAL

ELECTRICIDAD MECANICA, DINAMOS, motores. Casa Angel Panti. Rivadavia 2469. Tel. 15734. Pte.

— EMPRESA DE LIMPIEZA —

"LA PERFECTA" LIMPIEZA DE CIELOS rasos, pisos, etc. Casa central: Rosario. Sucursales en Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Santa Fe. Calle 25 de Mayo 1818. T. A. 32954. 92443 Pte.

EMPRESAS DE MUDANZAS

EXPRESO "VILLALONGA" LE OFRECE la más perfecta mudanza de sus muebles. Aparejos especiales para pianos altos. Facilitamos canastos. 25 de Mayo y Rosario. Tel. 11737 y 14477.

MUDANZAS "BUFET" A CUALQUIER punto de la República. Ofrecemos el mejor servicio con personal práctico y bien disciplinado. Furgones cerrados pullman y acolchados especiales para mudanzas. San Jerónimo y Rosario — T. A. 11739 y 12929; en días feriados llame al 31165. 117042 Pte.

— ENSEÑANZA —

DISCURSOS PARA MAESTROS E INStituciones preparo ... Gabriel.

ESTUDIO DE AGRIMENSURA

MENSURAS JUDICIALES Y PARTICUlares, partición en condominios; cambios informaciones para poseedores treintenarios. Loteos de pueblos y colonias; planos catastrales de los mismos para Comisiones de Fomento, según ley 2439; planos para préstamos Banco Hipotecario de la Nación y Provincial. Llamar a Cova. 9 de Julio 3121. Tel. 13560. Direct. Téc. Ing. Civil O. Román.

— FABRICA DE CAMAS —

ELASTICOS, ARREGLO — COLCHONEría y Fábrica de Camas LA MODERNA. Composturas en general ... De 1 plaza $ 9.00 ... San Jerónimo 2128. Tel. 11607. 107024 Pte.

— FABRICA DE ESPEJOS —

ESPEJOS, CRISTALES, FABRICACION ... Distribuidor de la Vidriería Argentina. Francisco Cordero — Avda. Freyre 1161. T. A. 19131 y 31734.

— FOTOGRAFIA —

FOTOGRAFIA DE CALIDAD ... Especialidad en retratos de primera comunión ...

— LICITACIONES —

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Avda. Huergo No. 251 — LICITACION PUBLICA No. 79 (2o. llamado). PARA EL DIA 10 DE ABRIL DE 1947

GUADALUPE (Santa Fe)

No. 79 — Hora: 10. (2o. llamado) Provisión e instalación de cocinas, incluso desmontaje y montaje ... de cocinas y pruebas existentes en el presupuesto oficial de $ 9.280.— m/n. (Depósito de garantía de licitación 1 o/o sobre el monto del presupuesto oficial). Precio del legajo No. 3096: $ 5.40 m/n.

La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar en día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de Santa Fe hasta el día 5 de abril de 1947 inclusive, dentro de las horas hábiles del mismo, adonde podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.— Buenos Aires, marzo de 1947. — Guillermo F. L. Streich. Coronel. Secretario General. 149083 v.27/3 1/4/47

SECRETARIA DE AERONAUTICA
Dirección General de Infraestructura

Llámase a licitaciones públicas para el día 8 de Abril de 1947 para la contratación de las siguientes obras en la B.A.M. Reconquista — Provincia de Santa Fe;

Nº 147 a las 8 y 30 horas. "Pavimentación de calles de aterrizaje y carreteo — Sistema drenaje".

Presupuesto oficial: pesos moneda nacional 8.327.951,31.

Precio Documentación Técnica: m$n 350.

Nº 148 a las 8 y 40. "Pavimentación de calles interiores".

Presupuesto Oficial: pesos moneda nacional 1.380.110,73.

Precio Documentación Técnica: m$n 100.

Apertura: Dirección General de Infraestructura, calle José Uriburu 754. Pliegos: (Sección Licitaciones) o en el Juzgado Federal de Santa Fe donde podrán presentarse propuestas hasta el 2 de Abril de 1947.

El Secretario de Aeronáutica.
EL ORDEN 148984 26/3 3/4.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para dotar de instalaciones sanitarias y guardarropas al personal de servicio y de nuevos locales para cocina y lunch para el personal, en la sucursal Rosario (Santa Fe). Apertura el día 7 de abril próximo a las 16 horas en la Gerencia de Administración. Retirar documentación (pesos moneda nacional 15.— cada juego) en la División Inmuebles y Construcciones: Bartolomé Mitre 326, 2º piso, local 252, y en la sucursal Rosario.

EL GERENTE.
EL ORDEN 149082 al 7 6/4/47

CLUB DEL ORDEN
LICITACION

Llámase a licitación hasta el día quince de abril de 1947. Para la contratación de los servicios de Buffet del Club del Orden.

Pliego de condiciones en la Gerencia: San Martín y Juan de Garay.

Santa Fe, abril 1º de 1947.

Jockey Club Santafesino
CONVOCATORIA
ELECCION DE AUTORIDADES

La Comisión Directiva del Jockey Club ... convoca a los señores socios a los comicios que se realizarán el ... 11 de abril, de 18 a 21 horas, con el fin de proceder a la elección de Presidente, Vice Presidente y Secretario General ... Dr. M. Raúl Pujato, Dr. Abel Parpo, Dr. Alfredo A. Riera ... Dr. Aldo Sanbert ... Santa Fe, marzo de 1947.— Alfredo A. ... secretario general.

Art. 41. — La elección de la Comisión Directiva, se realizará ...

Art. 42. — La elección será por voto secreto ...

Art. 45. — Se votará por un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario General ...

— LIMPIEZA SANITARIA —

LA SANITARIA DE JOSE PRESTIGIOVANNI ...

MAQ. DE ESCRIBIR, COSER

COMPRAMOS MAQUINAS DE COSER Y escribir; artículos de bazar y muebles en general. Pagamos buen precio. 25 de Mayo 2293, tel. 14481. 145273 Pte.

MAQUINAS DE COSER "CASIRO" EN cómodas cuotas mensuales. Se reciben usadas como parte de pago. Se compran usadas cualquier marca y estado; pago en el acto; consulte. Agente: Domingo Orsi. Rivadavia 2845. 145186 Pte.

— MARCAS Y PATENTES —

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y AGRICULTURA

PUBLICACION OFICIAL
Marca solicitada
Acta Nº 291.183
"LANOTALCO"

Marzo 15 de 1947
ANTONIO ROLDAN GUILLEN

Para distinguir: Confecciones, sastrería, camisería, sombrerería, pasamanería, botonería, modas, puntillería, abaniquería, paraguería, mercería, guantería, perfumería, talabartería de la clase 16. 149144 v.3/4/47

— OCUPACIONES VARIAS —

APRENDIZ MODISTA ADELANTADA, para costura fina, necesito. 25 de Mayo 1813. 149176 v 2/4.

APRENDIZ MEDIA OFICIALA MODISta y aprendiza adelantada, para costura fina, necesito. 25 de Mayo 1813. 149176 v 2/4

CHICO PARA MANDADOS NECESITO. Bv. Pellegrini 2879. 149127 v 3/4

MUCHACHO MAYOR 18 AÑOS para limpieza y un chico para escritorio, se necesitan. Rivadavia 2748. 149190 v 3/4

— PAJAROS, PERROS, Etc. —

PAJARERIA "EL JILGUERO" COMPRAmos y vendemos pajareras, canarios y palomas de clase; tordos, mantos y corrales, perritos, cotorritas australianas y cabritos. Pagamos por botellas: lisas de 1 litro c/u $ 0.20; de sidra o champagne c/u $ 0.15; vidrio, el kilo $ 0.07. Precios ... RIVADAVIA 2870. 130671 Pte.

— PENSION OFRECIDA —

PENSION CON AMPLIA SALA SOBRE la calle, para tres personas, se ofrece en lugar céntrico. San Jerónimo 2722. 149180 v 2/4.

— POLIZAS, Compra-Venta —

POLIZAS, ORO, BRILLANTES, compro. 25 de Mayo 2381 esquina la Junta. T. A. 10317. 170047 Pte.

POLIZAS, CREDITOS, AUTOS se compran. Se adelanta dinero en consignación de cualquier objeto personal para su venta. Se da el máximo. Consulte Henry. San Martín 2222. Escritorio 8. Teléf. 19454. 140045 Pte.

— RADIOTELEFONIA —

RADIO VICTROLA MARCA WESTINGhouse, corriente alternada, en cómodas cuotas mensuales vendo. Casa Domingo Orsi, Rivadavia 2845. Tel. 31794. 149187 Pte.

RADIO TECNICO "CACHITO". Especialidad en composturas de radios, amplificadores y cine sonoro. Bobinajes y rebobinajes de transformadores, composturas de parlantes en general. — Salta 2832. T. A. 14902. 115538

— RAVIOLES, PASTAS, Etc. —

PARA BUENOS RAVIOLES Y TALLArines, ñoquis, capelletti, medillas y pasta fina de verdura para la sopa. Productos para diabéticos y dispépticos LA NIEVE. Elaboración diaria a la vista ... San Jerónimo 3221 (Mercado Central). T. A. 32719. 141437 Pte.

REPARACIONES MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

FERNANDEZ Hnos. V. Sarsfield 2316, Tel. 12080. ... 38715 Pte.

ROPA USADA, Compra-Venta

A DOMICILIO UNICAMENTE COMPRO trajes, sacos, pilotos, recibidos. Rivadavia 3690. Tel. 19907. 134423 Pte.

ROPA USADA DE HOMBRE SE COMpra. Pago bien. Calle Vera 2346. Tel. 21581. Santa Fe. 50158 Pte.

ROPA USADA SE COMPRA EN SAN Luis 2750. Tel. 15878. 143655 Pte.

TRAJES Y TODA CLASE DE PRENDAS de vestir compramos en Vera 2346. Teléf. 21581.

SERVICIO DOMESTICO, Pedido

MUCAMA Y NIÑERA GRANDES, SE NEcesitan, competentes, referencias, buen sueldo. Humberto 1o. 2452. 32910 v 2/4

MUCHACHA NECESITO PARA TODO trabajo. 25 de Mayo 2133. 32913 v 2/4

MUJER COMPETENTE SE NECESITA. Rivadavia 3189. 32878 N.O.

MUJER COMPETENTE SE NECESITA. Ocurrir a esta Administración de 9 a 12 horas. 32877 N.O.

MUJER FORMAL ½ DIA SE NECESIta, cama afuera, buen sueldo, Rosario 2474. 149143 v 1/4

LAVANDERA SE NECESITA. 25 DE MAyo 3262. 32915 v 2/4

SUELDO $ 40, SIRVIENTA FORMAL, cama adentro, se necesita. Humberto 2446. 149174 v 2/4.

SIRVIENTA SE NECESITA. ITUZAINGO 2662.

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA para todo trabajo ... de $ 50. Sgto. Cabral 1261. 149197 v 2/4

SERVICIO PARA LUNCHS

ENSERES PARA LUNCHS Y BANQUEtes. Casa Román alquila todo lo necesario para organizar fiestas. 9 de Julio 2845. T. A. 31203. 131590 Pte.

— SOLDADURAS —

SOLDADURAS AUTOGENAS. SE SUELda cualquier clase de metal. — Se arreglan calentadores — San Jerónimo 1864. Teléf. 14403. Pte.

— VARIOS —

CORTI HERMANOS. — FABRICA DE puertas y bancos de cornisas, persianas de arrolllar, parquets, carpintería. No contrate sus obras antes de consultar nuestros precios. 9 de Julio 2757. T. A. 19367. 143367 Pte.

TRANSPORTE DE PASAJEROS

BARRANQUERAS POSADAS
Barco a motor "Eldorado" con escala en Corrientes, Paso de la Patria, Itatí, Yahapé, Itá Ibaté e Ituzaingó.

BARRANQUERAS, P. BERMEJO y PRESIDENTE ROCA
Vapor 119 ... de M. O. P. Barranqueras, sale los días 9, 19 y 29 de cada mes.

POSADAS ENCARNACION
Servicio diario de lanchas entre las 6 y 18 horas. Viaje de 15 minutos. Tarifa $ 0.70. Es necesario exhibir documentos de identidad.

Comunicaciones Fluviales
Servicios de vapores, lanchas y balsas

SANTA FE - PARANA (E. Ríos)

SANTA FE salidas Lancha	Horario	PARANA salidas Lancha	Horario
Chimista	7.00	Hortensia	7.00
Mazaruca	7.30	Sarita	8.00
Chimista	9.00	Hortensia	8.00
Brisas	9.45	Mazaruca	9.30
Hortensia	9.45	Hortensia	10.00
Sarita I	10.30	Brisas	11.00
Hortensia	11.30	Hortensia	12.00
Chimista	11.30	Sarita	13.00
Brisas	13.30	Chimista	14.30
Mazaruca	12.00	Mazaruca	15.30
Hortensia	14.15	Brisas	15.30
Sarita	15.00	Hortensia	16.30
Chimista	16.35	Sarita I	17.40
Brisas	17.30	Chimista	18.45
Mazaruca	18.00	Hortensia	19.30
Hortensia	18.30	Mazaruca	20.00
Sarita	19.30	Brisas	20.15

TARIFA: $ 1.00 por viajes, días hábiles ...

RECONQUISTA GOYA (Ctes.)
Reconquista: salida a las 17.15 excepto el primer y tercer domingo de cada mes en que sale a las 7.30. Los sábados anteriores a estos domingos no hay servicio de balsa.

Goya (Corrientes), salida a las 7.30 hs. excepto el primer y tercer domingo de cada mes en que sale a las 17.15. Los jueves que siguen a estos domingos no hay servicio de balsa.

SERVICIO DE BALSAS
SANTA FE-PARANA (Entre Ríos)

Santa Fe, sale a las 8, 10.20, 13.30, 18 y 21.45 horas. Paraná, sale a las 6.44, 10.20, 14, 18.15 y 21 horas; último viaje sale de Paraná, únicamente domingos a las 20.30 horas. Tarifa: días hábiles $ 1.50; ida y vuelta $ 2.50; automóviles, ida $ 6.00; ida y vuelta $ 9.00.

Barranqueras Corrientes
Horario al 31 de agosto. Balsa M. O. P. — Barranqueras, sale: 8.15, 10.05, 12.50, 14.30, 16.30, 18.50, 20.30 y 22.10. Corrientes sale a las 7, 9.15, 12, 14, 16, 18.30 y 22.15. Tarifa: pasajeros clase única $ 0.30; automóviles $ 2.50, camiones $ 2.50 vacíos, cargados $ 2.50 por tonelada de carga.

BARRANQUERAS FORMOSA
Vapor "Anita G." servicio con escala en Corrientes, Cerrito, Las Palmas, Humaitá (Paraguay), Puerto Bermejo, Villa del Pilar (Paraguay), Isla Payaguá, Basaíl, Carros Cué, Herradura, Villa Franca y Cabeza Barranqueras, sale a las 7.30 hs. los lunes, jueves y sábados.

EMPRESA EL NORTE.— TRANSPORTE de pasajeros. Salidas de Santa Fe: 6, 8.30 y 13 hs. diariamente. Llegadas a Reconquista: 13.30, 16.15 y 21.15 hs. ...

— EDICTOS —

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ EN lo Civil de 2a. Nominación ... le interesado con patrocinio abogado Parno Cullen. Santa Fe, marzo 29 de 1947. SUC. 149171 v 30.4

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, la secretaría de esta ciudad, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Argentino o Inocencio Argentino Herrera para que dentro de treinta días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Santa Fe, Marzo 22 de 1947. SUC. 149104 v 26.4

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ EN lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, 2a. Secretaría, se cita, llama y emplaza durante treinta días a herederos, acreedores y legatarios de doña Filomena Fagliano de Canetti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 28 de febrero de 1947. SUC. 148680 v 7.4

EL JUEZ DE 1a. INSTANCIA, DE LA 1a. Nominación, la secretaría, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Schuhmacher, por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, ante dicho Tribunal; sucesorio promovido por el Dr. Vega Mileal. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Santa Fe, marzo 7 de 1947. SUC. 148709 v 7.4

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ EN lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, 2a. Secretaría, se cita, llama y emplaza durante treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Federico Leiva y de doña Mónica Ferreño de de Leiva, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 28 de febrero de 1947. Mario A. Albornoz, Sec. SUC. 148674 v 2.4

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Carlos A. Lértora, Encargado del Registro Público de Comercio, Secretaría del autorizante, se hace saber que en la resolución parcial del acto constitutivo de la sociedad colectiva "Chautemps Hermanos", de la localidad de San Pereira, consecuencia de la cesión efectuada por don Alberto Alejo Chautemps a favor de los hermanos Francisco Dante, José y Augusto Chautemps, mediante el pago de la suma de $ 75.000 m/n. ... 1947. Lo que se publica a los fines de la disposición en el Art. 429 del Cód. de Comercio. —Santa Fe, 27 de marzo de 1947.— Miguel Angel Pinto, Secretario. 149118 v 7.4

EL Sr. JUEZ DE 1a. INSTANCIA, 2a. Nominación Dr. C. R. Majul, secretaría 2a., cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes por fallecimiento de don Amadeo Próspero Berrlardo. Exp. No. 106/1947. Apod. Dr. H. C. Mahieu. Santa Fe, marzo 24 de 1947. SUC. 149067 v 24.4

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, la secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano De Fre por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Santa Fe, febrero 11 de 1947. — Miguel Angel Pinto, secret. SUC. 148731 v 7.4

EL SR. JUEZ DE 1a. INSTANCIA CIVIL y Comercial de la 1a. Nominación, Secretaría 2a., cita y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho a los bienes de doña Luisa Cristina Hubeli de Huber, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos correspondientes. Santa Fe, 29 de Febrero de 1947. Mario A. Albornoz, Sec. SUC. 148.779 v 8.4

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, 1a. Secretaría, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ...

FARMACIAS DE TURNO

PRIMER TURNO.— Desde el domingo 30 de marzo al sábado 5 de abril inclusive: Irigoyen, San Martín 1698 ... 2379, Tel. 13600/14401; Croppi, 9 de Julio 3198, Tel. 13617; Juan de Garay, Avda. Freyre y Crespo, Tel. 31390; Behring, 25 de Mayo 2770, Tel. 30934; Pasteur, B. Gálvez y M. Candioti, Tel. 10698 ... 18142; Sidoni, F. Zavalla y Roca, Tel. 31093; General Paz, Av. Gral. Paz 4600, Tel. 14276. SERVICIO NOCTURNO. Con farmacia abierta hasta las 21 hs.: Irigoyen, Santa Fe, Juan de Garay, Behring, Sidoni; Hasta las 22 hs.: Croppi, Pasteur, General Paz. Hasta las ... hs.: Continental. Con farmacia cerrada (Por recetas y medicamentos de urgencia) Behring y Sidoni.

El Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, Segunda Secretaría, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Fincirell, o Finocchi ... más, por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, ante dicho Tribunal; sucesorio promovido por el Dr. Vega Mileal. Lo que se publica a sus efectos, en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Santa Fe, marzo ... de mil novecientos cuarenta y siete. — Juan Carlos Pallies, secretario. Suc. 148847 v 12 ...

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ EN lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación 2a. Secretaría, se cita, llama y emplaza durante treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Arnoldo Spuler o Juan Santiago Arnoldo Spuler, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 28 de febrero de 1947. Mario A. Albornoz, Secretario. SUC. 148673 v 2 ...

EL Sr. JUEZ DE 1a. INSTANCIA EN lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, secretaría 1a. a cargo del suscripto cita, llama y emplaza a los que se consideren con algún derecho que da a los bienes de doña Antonia Domínguez Valbuena Vda. de Pedroza o Antonia Domínguez de Pedroza, para que dentro de treinta días contados de la primera publicación, lo hagan valer, bajo los apercibimientos correspondientes. Santa Fe, febrero 13 de 1947. — Miguel Angel Pinto, secret. SUC. 149010 v 20 ...

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, 1a. secretaría, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Santiago Torres, Paulina Frisconi de Torres y Clarina Torres y Angel Erasmo Torres, por ... días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, octubre 11 de 1946. — Miguel Angel Pinto, secretario. SUC. 149000 v 16.4

EL JUEZ DE 1a. INSTANCIA DE LA 2a. Nominación de Santa Fe llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Vicini, para que comparezcan ante este Tribunal, 2a. secretaría a hacer valer sus derechos. Santa Fe, marzo ... de 1947. SUC. 149089 v 25.4

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE Paz Letrado de la 2a. Sección, la secretaría, se hace saber: que en los autos caratulados: Luis M. y Agustín ... Fernández contra Bengamín Camero, sobre cobro de pesos, ha recaído la siguiente providencia: "Santa Fe, ... de marzo de 1947. Declárase rebelde al demandado. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados". Capparelli. Olgiati. Secretaría, 18 de marzo de 1947. 149136 v 7.4.

NOTAS DEL TURF

Desde que se procedió al replanteo de nuestro hipódromo y aún cuando ya ha transcurrido un tiempo prudencial, su pista no ha conseguido la necesaria elasticidad y, lo que es más lamentable que, por la distinta composición de su terreno, ya ni siquiera puede saberse cuál es su estado después de una lluvia.

La antigua cancha, era pareja en toda su extensión y es así como podía hablarse de pista normal, pesada, fangosa, húmeda, sorda o emplearse cualquiera de las otras denominaciones corrientes. Ahora, en cambio, todo es distinto y para definirla hay que hacerlo por tramos, dependiendo de la habilidad de los jockeys, correr por cancha pesada o liviana.

El domingo anterior, pudimos obtener una absoluta confirmación de lo que decimos y prueba de ello es el resultado del handicap oficial, de última hora que se resolvió en favor de Muy Atento, un caballo del que siempre se ha sostenido que en terreno anormal, nada tenía que hacer.

El viernes, cuando se produjo la última lluvia, creímos que el pensionista de Vivas, ni siquiera sería de la partida y, prueba de ello es que ni siquiera le reservamos un lugar en nuestra triple fórmula, cuando en los días anteriores habíamos dicho de él, que resultaba el candidato obligado.

La cátedra, estuvo de acuerdo con nosotros y ello explica que fuese sostenido con tan poco entusiasmo en las apuestas.

Pero, Dios propone y la habilidad de algunos látigos dispone. Esta vez fué Motta, el encargado de enmendar esas dificultades y es así que lo vimos haciendo gambetas por la cancha, para salvar los tramos difíciles y, en definitiva, imponerse sin esfuerzo al gran favorito Muy Alegre.

Muy Atento, pasa al presente por un momento de excepción y, prueba de ello es que aún en esa cancha en condiciones tan anormales, pudo ser el ganador pues, si bien es cierto que su piloto eligió el terreno más firme cediendo apreciables ventajas a sus calificados adversarios.

PIERDEN TIEMPO CON CLAMORCITO

En los corrillos profesionales y también en los de simples aficionados, el comentario obligado de ayer, lo constituía el caballo Clamorcito, un hijo de Marón en Soñadora, que en Rafaela está al cuidado de M. S. Villarreal.

Este caballo, ha corrido tres veces en Las Flores y en todas esas oportunidades ha salido airoso, dejando una óptima impresión.

Anteayer, se presentó en un compromiso mucho más severo que cualquiera de los anteriores, teniendo que cotejarse con Jurídico y Serafino y, sin embargo, se impuso sin mayor esfuerzo.

En nuestra opinión y también en la de todos los entendidos, Clamorcito está pasando por un momento realmente excepcional y en consecuencia podría reincorporarse a los principales escenarios, cuando por lo menos en el Independencia, donde no le faltarían oportunidades muy propicias para aumentar su haber en sumas ganadas.

Serafino, llegó segundo de aquel, cumpliendo una marca discreta y en cuanto al gran favorito Jurídico, no estuvo en ningún momento a la altura de sus antecedentes, dejando la impresión de haber retrocedido algo en su estado general de preparación, aún cuando en privado sigue desempeñándose con la misma eficacia de siempre.

SE AUSENTA SERAFINO

Serafino, por Haro y Serafinita, hizo el domingo, su primera presentación en nuestra pista, para en definitiva obtener tan sólo un segundo puesto de Clamorcito. Ese caballo que procede de escenarios más calificados, fué traído a Las Flores, buscando de agrandarlo pero su propietario consideró que podría realizar una campaña en nuestro medio y, prueba de ello es que hasta había anunciado su propósito de traer otros tres elementos más que podrían reforzar el stock local y animar nuestras reuniones dominicales.

En el transcurso de la semana anterior, desconforme con la adjudicación de peso que se había hecho al caballo en el handicap, telegrafió a su entraineur, F. Castro que embarcase de inmediato al hijo de Haro hacia Rosario. Posteriormente, autorizó su presentación en Las Flores, pero recomendó que con el primer camión que salga para el Independencia, le sea enviado el caballo.

Serafino debe ser embarcado hoy y, por supuesto que los otros tres caballos que tendrían que llegar, ya no serán traídos, habiéndonos informado un cuidador de su amistad que se ha resuelto enviarlos a Córdoba.

POCA ACTIVIDAD DE PISTA

En la mañana de ayer y en pista todavía bastante pesada, hubo algunos aprontes y corridas, pero no en la cantidad esperada. Por nuestra parte, registramos los siguientes ejercicios:

Kin Kole, Yeri, 600 en 39" 4/5.

Millanero, Porciel, a la par de otro potrillo, 600 en 37" 3/5.

Nieto Mío, Moncada, 600 en 38" 2/5.

Chivato, Duffey, en el opuesto, 600, en 38".

Carabinero, C. O. de la Mata, 600 en 38" 3/5.

Tortuga, Moncada, en el opuesto, 700 en 49" (suave).

Un caballo de Vivas, con Motta, de corrida, 1300 metros en 1'23" 4/.

Iceberg, peón, de corrida, 1200 en 1'20" 2/5.

Fueron varios además los que tendieron, con miras a trabajar en la mañana de hoy, por considerarse que la pista estará ya en mejores condiciones.

PREPARAN LOS POTRILLOS

En la mañana de ayer, vimos en la pista a los seis potrillos que están anotados para el clásico "Iniciación" a saber: Herasi, Libia, Cachafaz, Mía Carina, Millanero y Dimas.

El único que aprontó fué Millanero, con los resultados que informamos en lugar aparte, de modo que es de suponer que los restantes que fueron tendidos, cumplirán con la corrida de estilo en el día de hoy, poniendo en evidencia en esta oportunidad, cuales son realmente sus progresos.

Elnen y N. Roldán, procedieron a poner en las cintas a sus respectivos pensionistas Herasi y Cachafaz, habiendo podido observar que el primero resulta bastante perjudicado por su extraordinaria nerviosidad. Pese a este inconveniente es uno de los que cuenta con más decididos sostenedores entre los profesionales, que le han registrado una corrida de 1'3", con excelente final.

De Millanero, el pensionista de Kalbermatter, podemos adelantar que en las cintas es de una mansedumbre impresionante y sumamente pronto para partir, lo que le concede gran chance frente a sus rivales, disponiendo por otra parte de una corrida de 1'3" 3/5 para los mil metros.

En cuanto a Mía Carina, una hija de Figaro, la que cuida Farías, a último momento ha comenzado a manifestarse bastante indócil, circunstancia que por cierto no la favorece. Con todo lo han estado trabajando muy temprano pero ello no obstante sabemos que en la semana anterior, bajó los 1'4" para los mil metros.

Dimas, al cuidado de Mendes, y que probablemente es el más adelantado de todos, aún cuando en sus ejercicios anda mucho, tiene en su contra el hecho de ser demasiado tranquilo para largar, saliendo siempre demasiado entretenido.

Cachafaz, del que se había asegurado que no podría ser ratificado, por haber experimentado un contratiempo a una de sus patas, es probable que ahora pueda ser de la partida, según nos lo expresó su propio cuidador. Subsiste aún la dolencia, que se supone sea un desgarramiento interno, pero como el mal no se ha agravado, se opina que ello no será un mayor inconveniente que conspire contra su chance. Al igual que Millanero, es sumamente manso en las cintas, pronto para partir y según se rumorea, posee un ejercicio de 35" 4/5 para los seiscientos, cosa que de ser exacta, estaría indicándonos el ganador.

Quedó por mencionarse a Libia, pero es el caso que de esta potranca, se asegura que no será ratificada, por entenderse que aún está falta y que, por otra parte, Elnen cree estar suficientemente bien representado por intermedio de Herasi.

EL CLASICO "INICIACION"

Los probables competidores y montas, para el Clásico "Iniciación", son los siguientes:

Cachafaz 55 J. Orayen
Dimas, 55 N. T. Paiz
Millanero, 55 E. Porciel
Herasi, 55 R. Ojeda
Libia, 53 S. Duffey
Mía Carina, 53 M. Barragán

COLON PODRIA PARTICIPAR EN EL ASCENSO

PROVOCARON UNA INCIDENCIA EN LA AFA. LOS SOCIOS DE HURACAN

BUENOS AIRES, 31 (ANDI). — Una curiosa incidencia se registró en las últimas horas de la tarde en el local de la Asociación del Fútbol Argentino que provocó, por lo inusitado, actitud de sus protagonistas, el comentario general. Más de dos mil asociados del Club Atlético Huracán llegaron hasta la casa de la calle Viamonte en pequeños núcleos y sin hacer ostentación de su número se ubicaron en todas las dependencias del palacio. Los "intrusos" se ubicaron en las escaleras, pasillos y habitaciones, procediendo de este modo a la ocupación simbólica de la casa para exteriorizar su protesta por la prolongada intervención que pesa sobre la entidad. Esa situación se mantuvo hasta las 21. En esa oportunidad el ex presidente del Club, teniente coronel Tomás Ducó, se dirigió a los asociados que se hallaban en el local de la calle Viamonte a quienes arengó pidiéndoles que se retirasen de la casa como buenos deportistas. Explicó que no habría reunión del Consejo Directivo pues los dirigentes de la Asociación se habían trasladado a la Casa de Gobierno para pedir a las autoridades nacionales se autorizara la convocatoria a elecciones y permitir de esta manera la más pronta normalización de las actividades del Club.

Expresó luego el señor Ducó que Racing no jugaría en la cancha de San Lorenzo de Almagro sino en la de Boca Juniors e insistió finalmente en que se retiraran de la casa, cosa que éstos hicieron media hora más tarde.

El prosecretario de la Asociación, que era el único miembro de la mesa directiva que se hallaba en la casa en momentos de producirse la singular invasión, se puso en contacto con el presidente interino de la entidad, señor Pucciarelli, quien informó que los presidentes de los clubes grandes habían concurrido al domicilio del ministro de Hacienda, señor Cereijo, sin poder entrevistarlo debido al hecho de hallarse enfermo. Luego concurrieron a la Casa de Gobierno para gestionar una entrevista con el general Perón. Al no poder entrevistarlo conferenciaron con el secretario de la presidencia durante cerca de una hora y media sobre problemas del fútbol. Se afirma que en la entrevista celebrada por los presidentes de los clubes grandes con el secretario del primer magistrado estuvo presente el presidente del Club Colón de Santa Fe. A estar a lo que ha trascendido, el primer mandatario se habría interesado muy especialmente para la inclusión del equipo santafesino en el campeonato del año en curso, formulando en tal sentido un pedido a los dirigentes. Añaden las versiones de referencia que ninguno de los presentes formuló objeción a la solicitud del general Perón, quien habría manifestado que debe darse a los clubes del interior la oportunidad de participar en ese torneo de vinculación entre deportistas argentinos. Teniendo en cuenta el especial interés demostrado por el Presidente de la República, se habría convenido ya rectificar la decisión originaria del Consejo Directivo en la sesión próxima, incorporando a Colón en el certamen de segunda. Se adelanta que será anulado a tal efecto también el sorteo de segunda.

LA ARBITRARIEDAD COMETIDA POR EL Dr. ANGLI IGLESIA

Como ya es sabido, el Decano Interventor de la Facultad de Química Dr. Angli Iglesia prohibió en forma terminante que la llegada de la carrera clásica Rosario—Santa Fe se hiciera frente a las puertas de dicho establecimiento y negó, en la ocasión, [illegible]. Aparte de la incorrección que ello pudo significar, se manifiesta esta [illegible] sabiéndose que el Director de la Escuela Industrial de la Nación había ya concedido el local en la siguiente nota: "Sr. Presidente del Ciclista [illegible] Club Santafesino, Don Francisco Franz. De mi consideración: Acuso recibo de su atta. nota de fecha [illegible] del mes en curso en la que solicita la pertinente autorización para el ganador, el día [illegible] del corriente, la llegada de la 28a. clásica carrera ciclista "Rosario—Santa Fe", frente a la portada principal del edificio de esta Escuela, al propio tiempo que el uso de la secretaría y los baños de este establecimiento.

"En respuesta me es grato expresarle que esta Dirección accede gustosa a pedido formulado. Al desearle y augurar el más franco éxito en tan magna prueba, aprovecho la oportunidad para saludarlo con la de consideración. (Firmado): ING. LUIS C. CALVO, Director Interino. SIMON LANZA MIRANDA, Secretario".

Con fecha 29, el día antes de la carrera, el Sr. Franz recibe el siguiente telegrama colacionado: "Por orden superior comunícole queda anulada resolución ex Director Ingeniero Calvo concediendo permiso de [illegible] la Escuela para llegada carrera. (Firmado). ING. MAZZOLA, Director".

La Muerte de Arrúa Viste de Luto a Nuestro Basquet

El pesar causado por la muerte de Cándido Raúl Arrúa se puso de manifiesto ayer, en el acto del sepelio que tuvo lugar en el Cementerio Municipal y anteanoche en la cantidad crecida de personas que concurrieron al velatorio de sus restos. Es que con la desaparición de Cándido Arrúa pierde el basquetbol lugareño una de sus más grandes figuras: jugador dotado de grandes condiciones, era de aquellos que cuando entran a la cancha para definir un partido ponen todo cuanto pueden rendir. En Kimberley, donde se formó desde la categoría novicios, llegó a ser el hombre indispensable del equipo superior; jugando era el director indispensable del conjunto y el factor indiscutible de los triunfos del popular conjunto del Parque del Sur. Poseía Arrúa una agilidad extraordinaria; actuando como zaguero, era casi siempre el scorer del cuadro, es que había logrado tal dominio en el manejo de la ball y avanzaba con tanta velocidad que apenas si daba tiempo a los adversarios para organizar la defensa. Llegó Arrúa a primera división cuando todavía Gimnasia y Esgrima tenía aquel quinteto poderoso que durante muchos años ganó a cuanto adversario se le puso en frente, sin ni siquiera entrenarse una sola vez antes de cada encuentro, cuando burlar la defensa constituída por Tomás Vio y Arturo González y parar la delantera que formaban Carrasco, Calvo y Reyes era toda una hazaña; el basquetbol santafesino en ese entonces corría serio peligro debido a la neta superioridad de los "mens sana" sobre todos los demás equipos que militaban en la Asociación Santafesina de Basquetbol; si no aparecía un rival de jerarquía que le quitara el cetro hubiera ocurrido algo parecido de lo que aconteció en Paraná que por la preeminencia del cuadro superior del club Echagüe, fué decayendo el entusiasmo de éstos y en pocos años disminuyó notoriamente la calidad del basquetbol; los hombres que componían el quinteto de Echagüe al no tener adversarios, descuidaron su entrenamiento y los demás, no se preocuparon por mejorarlo.

Como decíamos, aquí, en nuestro medio existía ese peligro. Regatas había sido superado completamente por Gimnasia y Esgrima y los demás cuadros no eran rivales para el poderoso "five" de la franja; fué entonces que apareció Kimberley con la figura central del negro Arrúa y se entabló una lucha benefactora para nuestro basquetbol más que ello, salvadora para este popular deporte del baloncesto; muchas contiendas magníficas produjeron estos adversarios hasta que llegó aquella tarde memorable, el final de un torneo "Tribu Mocoretá" si mal no recordamos, en la cancha de Regatas, en que los "candomberos del sur" batieron ampliamente a Gimnasia y Esgrima y Arrúa fué sacado en andas por sus parciales como premio por su notable labor en aquel partido. Al año siguiente Kimberley se clasificó campeón oficial y se ganó hasta hoy el calificativo de poderoso conjunto, como consecuencia de la calidad de su juego. Arrúa hacía el espectáculo en la cancha y su eficacia y todo cuanto representaba para el rendimiento del quinteto quedaba ratificado al término de cada brega; cuando no, cualquier motivo estuvo ausente la performance del equipo era distinta.

La culminación de su carrera la alcanzó cuando fué designado titular del combinado argentino que conquistó el título de campeón sudamericano en Chile. Desaparece, joven aún, cuando se puede decir con más justicia que nunca que era posible esperar mucho aún de sus condiciones de jugador excepcional.

CANDIDO ARRUA

HIPODROMO SANTAFESINO

Inscripciones para el domingo

Premio "Left Out", Distancia 600 mts.— El Agrio, 9 de Julio, Gracioso, Santa María, Ogueño Pobre, Atalanta.

Premio "Gaucho", Distancia 500 mts. — Manilrosa, El Bicho, Oregorio, Flor de Oribe, La Cumparsita, Unica, Zarzo.

Premio "Red And Blue", Distancia 300 metros.— Yerasi, Ozenam, Respingo, Tardido, Cisne, Chico.

Premio "Pelial", Distancia 1.200 mts. — Bearnesita, Tatianita, Snowball, Casquete, King Cole, Curumbé II, Black Bet.

Premio "Iniciación", Distancia 1.000 metros.— Cachafaz, Millanero, Dimas, Herasi, Mía Carina.

Premio "Jolito", Distancia 1.200 mts. — Ventanero, Iceberg, La Tapera, Prior, Limpito, Calabaza, Estilito, Laborioso, Vitelino.

Premio "Kiel", Distancia 1.500 metros. — Minio, Muy Atento, Serafino, Muy Alegre, Yamador, Maloja, Agüero.

Asignación de pesos, hoy martes 1o. de abril.

Declaración de forfait, a las 18 hs.

Se Realizará el Torneo Cuadrangular de Basquet

Al ratificar el Club Estudiantes Unidos de Santiago del Estero su participación en el torneo cuadrangular de basquetbol organizado por el club Gimnasia y Esgrima, ha quedado a la vez asegurada la realización de este importante certamen que contará además, con el concurso de los equipos superiores de Kimberley, Regatas y el del club organizador.

Para regir en esta competencia, Gimnasia y Esgrima dictó la siguiente reglamentación y figura correspondiente:

1o. El Club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe organiza un torneo de basquetbol para los días 3 y 5 de abril próximo, con la intervención de five superior y el de los clubes Regatas Santa Fe, Kimberley y Estudiantes Unidos de la ciudad de Santiago del Estero.

2o. Este certamen comprende una sola categoría: Primera División y los partidos se jugarán en la cancha de la Institución organizadora.

3o. Cada equipo estará integrado como máximo por 10 jugadores, pudiendo actuar todos aquellos que de acuerdo con la reglamentación de la Asociación Santafesina de Basquetbol, estén en condiciones de habilitación.

4o. Los partidos, de acuerdo al siguiente fixture, comenzarán:

Día 3 de abril a las 21 horas: 1er. partido: Regatas Santa Fe v. Kimberley.

2o. partido; 22 hs. G. y Esgrima v. Estudiantes Unidos.

Día 5 de abril a las 21 hs.; 1er partido: Perdedores primera fecha (en disputa del tercer puesto).

2o. partido: 22 hs. Final entre los ganadores de la 1a. fecha.

5o. Los partidos tendrán la reglamentaria duración.

6o. Los árbitros serán designados por la Asociación Santafesina de Basquetbol.

7o. El ganador del torneo se adjudicará una copa y diez medallas; al que obtenga la segunda colocación le serán entregados diez banderines con los colores del club.

8o. Esta institución se reserva el derecho de resolver, las cuestiones no previstas en este reglamento.

DIXI EGO ::

TEMAS DEPORTIVOS

POR ESTOS lados del Río de la Plata tenemos el orgullo, muy justificado a la verdad, de poseer quizá el mejor futbol del mundo. Esto nos viene especialmente por lo que hizo el futbol rioplatense en Colombes, por lo que realizó en campeonatos mundiales, por lo que mostró en fields de allende el mar y por lo que ratificó en incontables ocasiones en los últimos tiempos. Con todo seguimos aguardando un inocultable respeto por el futbol inglés que se ha mantenido habitualmente esquivo a nuestras pretensiones de confrontación. Nosotros, que tenemos la vanidad de nuestro magistral balompié, no podemos evitar esa respetuosa consideración para el futbol británico, en la que hay probablemente un poco de la veneración que se guarda para los creadores del juego que hoy se ha enseñoreado de casi todo el mundo deportivo. Es por todo esto que ha producido gran sensación en Montevideo la contratación de un jugador inglés por el Club Nacional, que no ha vacilado en desembolsar buenas libras para obtener el concurso de Dan Campbell, nombre de un zaguero que según diceres, ha amasado un buen prestigio en las canchas de Gran Bretaña. Y tan ufanos se hallan con la conquista los del Nacional, que tantas libras como las representadas por la correspondiente prima, por los honorarios cobrados por el manager del jugador, por los gastos de avión, etc. se les antoja una inversión usuraria ante el enorme interés que habrá de rendirle la presencia de un player, procedente de la misma cuna del futbol, en su primer equipo.

Cuando el crack inglés se calce los taponados y se entrevere de lleno en el zafarrancho del campeonato uruguayo, podrá comprobarse si en efecto, la clase de Dan Campbell corresponde al revuelo que ha despertado su importación, a las libras que ha costado y al sello respetable de "made in england" que ostenta. Entre tanto, no puede menos que aceptarse que los uruguayos han dado con ello un gran campanazo futbolístico.

—0—

NO ES DIFICIL que la actuación del jugador inglés en el equipo de Nacional constituya un éxito en todo sentido: una porque su calidad real le permita gravitar en el rendimiento del equipo, y otra por la atracción que ha de ejercer su procedencia en la masa aficionada. Un resultado así podría provocar una corriente inmigratoria de futbolistas ingleses hacia las canchas sudamericanas. Nuestras instituciones profesionales no necesitarán mucho para entusiasmarse con las buenas perspectivas que para su negocio significaría mechar sus equipos con algunos nombres sajones. Por otra parte con motivo de la guerra, las cosas del futbol no andan muy fáciles para quienes en Inglaterra han hecho de su práctica una profesión y están experimentando las consecuencias del empobrecimiento de las entidades y de las restricciones y exigencias impuestas al espectáculo deportivo por el gobierno en el período de la reconstrucción; quiere decir que los jugadores británicos que ayer no pasaban a tirones el Canal de la Mancha para sentar sus reales fuera de su patria, no se mostrarían indiferentes a las suculentas ofertas que sin duda les llegarían desde estas prósperas y para ellos paradisíacas tierras americanas. Por donde el futbol, el viejo y grandioso futbol británico está corriendo el riesgo de desintegrarse, como, según dicen algunos lo está corriendo el mismo Imperio. ¿Sería el del futbol un anticipo del destino que ciertos profetas de hoy le auguran al Reino Unido? Tienen para preocuparse otro poco los amigos ingleses tan llenos de tribulaciones hasta ahora con la amenaza que pende sobre su futbol, ya diezmado por la guerra, que es como decir sobre mojado llovido.

—0—

NO CABE DUDA de que uno de los motivos que rodean de extraordinaria expectación la próxima olimpíada mundial, a realizarse en Londres en 1948, es la participación de los representantes soviéticos. Las noticias de los records de excepción registrados por deportistas de Rusia en torneos regionales y nacionales, así como las asombrosas victorias logradas por sus futbolistas frente a rivales de la misma Europa, sin excluir a los célebres ingleses han dejado la sensación universal de que el deporte del Soviet será la gran revelación de la justa olímpica. No puede todavía asegurarse, empero, que Rusia sea actora en la próxima olimpíada, pues aparte de que la misma no ha obtenido aún su afiliación al Comité Olímpico Internacional, existen cuestiones de índole política que bien pudieran motivar su no participación.

Sabemos cómo, por desgracia interfiere la política de postguerra en la realización del deporte internacional y cómo ese mismo factor que prolonga el conflicto bélico en una interminable beligerancia diplomática, ha influido para que se excluyan algunas naciones de los próximos juegos. Si no se esclarece debidamente la situación existente entre los principales vencedores de la guerra, cuyas relaciones se mantienen en densa tensión, parece problemático que los rusos se decidan a mezclarse en las olimpíadas con deportistas que defenderán las insignias de las naciones capitalistas; y por su lado, éstas, que son las que gobiernan el C.O.I., no se encontrarán muy dispuestas a abrirles las puertas olímpicas a los atletas que ostenten en sus pechos el conocido símbolo de la hoz y el martillo.

La Moral Deportiva en la As. del Futbol Argentino

BUENOS AIRES, 31 — (Por Dos Reis). — El presidente de la Asociación del Futbol Argentino presente por Río de Janeiro, en viaje a Europa, formuló declaraciones muy importantes. Pero los acostumbrados comentaristas de nuestro deporte, no han mostrado reacción a considerarlas, posiblemente por aquello que tal vez desagradasen a los clubes. Por otra parte, en el mismo seno de la Asociación, pareciera existir un "pacto de silencio" al respecto.

Desde luego que el señor Oscar Nicolini no ha dicho ninguna novedad, pero ha dicho la verdad. Y eso es lo que importa. Además lo ha hecho en el exterior como para dar tiempo a los interesados para la reflexión y el análisis. Su tono, es muy distinto al del discurso [illegible] de la toma de posesión de la presidencia y me parece justo que así lo haya hecho. No se asume una función para que el estar en ella, no se encaren los problemas sometidos a solución.

Más volvamos al reportaje. Según la síntesis telegráfica, ha dicho tres cosas tan exactas como los axiomas matemáticos: a) Los clubes que practican el futbol profesional han perdido su concepción "amateur"; b) Los espectáculos ofrecidos por los profesionales reflejan la existencia de recursos extraños a toda ética para ganar los partidos, y c) Las pretensiones de los jugadores profesionales están fuera de la realidad de sus derechos y merecimientos.

Yo puedo afirmar categóricamente, que ninguna persona de más o menos larga trayectoria dentro del futbol de nuestro país, dejaría de realizar esas apreciaciones coincidentes de pe a pa, con el juicio categórico del señor Nicolini. Pero para mal de nuestro futbol no son tales hombres quienes tienen en sus manos la marcha actual de ese deporte. Han llegado a su dirección muchos ciudadanos dueños de ideas muy materialistas, muy prácticas sobre todo, está de más agregar, que por lo visto el presidente de la Asociación ya lo sabe. Tiene conocimiento de los antecedentes.

Desde los primeros años de la implantación del profesionalismo, los directores de los clubes vienen asegurando que las instituciones son "amateurs", si bien poseen equipos de jugadores rentados. Si vamos más lejos, encontraremos que el "profesionalismo" fué adoptado para regularizar métodos administrativos, pues había muchos jugadores percibiendo retribuciones en efectivo y quienes figuraban como aficionados, o simulándose tales pagos incluyéndolos en los balances bajo otros rubros. Todavía circula en nuestro medio el libro escrito por el gerente del Racing Club, Sr. Cándido Cosa en cuyas páginas se expresa categóricamente que los balances anémicos con partidas de cifras fraguadas, son cosa corriente en el futbol profesional actual. La grave denuncia no ha tenido más resultado que reconocer la valentía del autor, pues en lo demás, no determinó reacción alguna.

Los resultados están a la vista y son los que el señor Oscar Nicolini, es miembro de la Asociación de Rosario, conoce desde ahora con notable realidad; los clubes son "amateurs" sólo fuera para hacer su [illegible] bien, tan desequilibrados que están siempre al borde de la quiebra financiera, en una situación tal vez catastrófica si se tratara de entidades comerciales sin posibilidad de apoyo fiscal.

Después de haber iniciado River Plate el ciclo de los altos pagos para la obtención de los servicios de determinados jugadores, algunas instituciones se apegaron a la tesis, de que los grandes precios garantizaban la afluencia del público a las taquillas y los pases administrativos fueron más grandes que lo que permitían las piernas económicas de las instituciones. El futbol profesional dejó de vivir de lo que produce. Arrasa con lo propio y con lo de los demás. Se agregó posteriormente, la imprescindible necesidad de ganar campeonatos para dar satisfacción a los vociferantes de las tribunas, porque éstos eran la fuente de propaganda y el programa para las reelecciones directivas. La "moral" la ética deportiva así se ha ido al diablo y se enfrenta el mando está [illegible] de los jugadores que repiten aquella frase de una noche de bohemia de Bernabé Ferreira, cuando en el viejo estadio de Avenida Alvear, acompañado por su superhombre Cabrera, le decía: "Ves, todas estas tribunas, las han comprado con mi juego. Son mías... y sólo mías!"... Sus colegas actuales lo piensan igual. Por eso hay que [illegible] y tener muchos dialogando para contener la hecatombe de cuyo [illegible] se hacen eco algunos personajes. Creemos que en este sentido, el Sr. Nicolini, dispuesto como está a encarar cosas severamente, puede darles a tiempo una buena mano.

NUEVAMENTE LLEGA EL AGUA HASTA LA CANCHA DE COLON

Los aficionados que concurrieron a presenciar el partido entre los equipos de Colón y Tiro Federal, pudieron comprobar, con pena por cierto, que el agua ha llegado nuevamente hasta la cancha de la tradicional entidad santafesina, tiemblando las bases de un tapial en algunas partes, trabando el acceso al [illegible] por lo que hubo que utilizar [illegible] como medida de emergencia [illegible] filtrando y por los vestuarios.

Si la creciente continúa con la misma intensidad, es muy probable que Colón vuelva a atravesar el mismo trance que pasara a principios del año anterior, oportunidad en que la cancha se vió cubierta por el líquido elemento.

La repetición del fenómeno [illegible] que es absolutamente imprescindible la realización de las proyectadas obras públicas de defensa, para que el moderno estadio de los negros quede libre de esa amenaza que se cierne a sus puertas y malogra en parte el esfuerzo realizado por los dirigentes de Colón, en una construcción necesaria no sólo para su club, sino también para el futbol santafesino.

El Orden

LAS ENTIDADES DE CREDITO RECIPROCO

Estamos relativamente lejos ya de los tiempos en que a los "financistas apresurados" les era permitido organizar impunemente entidades de carácter financiero con el deliberado, aunque oculto, propósito de defraudar a plazo fijo, a cuantos incautamente depositaban su confianza y sus dineros en las "instituciones" por ellos creadas, y difundidas en base de las gestiones de hábiles agentes secundados por una elegante cuanto frondosa propaganda.

Entre esas entidades figuraron muchas con denominaciones de "bancos" y proliferaron hasta lo increíble las compañías de seguros. La actuación final de esas organizaciones, gran parte de las cuales iniciaban, en previsión de lo alevosamente previsto, con un doble juego de libros, después de operar para acreditarse y formar clientela, con aparente corrección, dejó escritas páginas sombrías en la historia del comercio argentino, sembrando la inseguridad en el público, entre el cual se contaron por decenas de miles las víctimas que de la tarde a la mañana vieron esfumarse los ahorros de largos años de trabajo, privaciones y sacrificios.

El abuso delictuoso que había llegado a quebrantar la fe pública y a perjudicar las organizaciones de honestos procedimientos, determinó que los poderes públicos, mediante sabias disposiciones, establecieran un régimen especial dentro del cual tanto los bancos particulares como las compañías de seguros fueran debidamente saneados, alejándolos de la posibilidad de proporcionar las ingratas sorpresas a que estábamos acostumbrados en que empresas que parecían, en cierto modo, consolidadas terminaban en quiebras fraudulentas, de las cuales nunca aparecían los responsables y si por casualidad aparecían algunos, nadie se reunía con los dineros a que era legítimamente acreedor.

Todos conocen cómo se juega hoy ese régimen moralizador y no es el caso de entrar aquí en su análisis. Con él las sociedades aseguradoras y los bancos privados han ganado inmensamente y el público ya no se ve expuesto a ser sorpresivamente asaltado.

No obstante tales medidas, venía funcionando en el país un género especial de organizaciones, que en estos últimos tiempos se han multiplicado enormemente, las sociedades de crédito recíproco, entre las cuales no pocas se hallaban dentro de la órbita de los "financistas apurados" citados más arriba y cuya finalidad, al igual que la de tales desaprensivos, era quedarse con los pesos de la credulidad ciudadana que, por lo visto, no sabe escarmentar en cabeza ajena.

Para bien de esa credulidad y de las sociedades serias de crédito recíproco, éstas acaban de ser comprendidas en el régimen del Banco Central de la misma manera que lo han sido, en su oportunidad, las organizaciones financieras a que nos referimos al principio del presente comentario.

Con esta medida —hace notar dicho banco— se extiende el régimen de garantías para los depósitos bancarios de todos los fondos que han sido recibidos por las compañías de "Ahorro para la Vivienda", comúnmente denominadas sociedades de crédito recíproco, lo cual lleva la tranquilidad a más de cincuenta mil ahorristas interesados en adquirir la casa propia, que se encontraban en la siguiente alternativa: que no podían construirla ni tampoco retirar las sumas acreditadas a su favor, pues las empresas, por imposibilidad financiera, no estaban en condiciones de cumplir los contratos, acordando los préstamos convenidos, y devolver los ahorros a sus dueños.

La resolución, sin pronunciarse sobre el mantenimiento o supresión de estas empresas, señala que a partir desde ahora, las mismas deben proceder a contabilizar los depósitos a nombre del Banco Central realizando su transferencia en forma análoga a la que efectúan los bancos. Se hace notar, luego, que dichas empresas funcionan, generalmente, con un capital reducido en proporción al total de los préstamos acordados, por lo cual deberán reajustarlo, de manera que la relación entre capital y reservas frente a los préstamos no sea inferior, en todo momento, al quince por ciento. Para alcanzar ese nivel, las sociedades podrán optar entre el aumento de su capital o la venta de parte de su cartera al Banco Hipotecario. En este caso, los deudores pasarán a serlo de la entidad oficial y, en consecuencia, se beneficiarán con todas las medidas que se adopten para el fomento conveniente de la vivienda popular.

Establécese, además, que los actuales depositantes que por diversas razones han recibido sus contratos, podrán optar entre retirar los fondos acreditados a su favor en las empresas, inmediatamente, o pedir la transferencia de esos importes a la Caja Nacional de Ahorro Postal, en la que podrán continuar depositando las cantidades que originariamente se comprometieron con las sociedades sin abonar ninguna clase de contribución o derecho especial. Al cabo de tres años, cuando el depósito alcance al veinticinco por ciento del valor nominal, tendrán derecho a que el Banco Hipotecario les acuerde un préstamo, por complemento, para construir la vivienda, tal como lo pensaron en el momento en que entraron en relaciones con esas compañías.

Es indudable que la oportuna resolución que comentamos, tomada en salvaguardia del público depositante, ha de determinar la extinción de no pocas empresas de crédito recíproco que no se encuentran en condiciones de encuadrarse dentro del nuevo régimen. Pero, por las razones ya apuntadas, eso no interesa, siendo, por consiguiente, de felicitarse que el reajuste ordenado venga a constituir una sólida garantía para tantos miles de familias que, hoy, por los compromisos que han contraído se encuentran, de acuerdo con las exigencias de las mencionadas empresas, en trance de perder sus depósitos.

La medida, aparte de llevar la tranquilidad a un gran sector de la población, hará que las sociedades que operan seriamente en el citado renglón, puedan desarrollar ampliamente sus actividades en un ambiente donde el respaldo oficial asegura la legitimidad de los propósitos, sin peligro alguno de engaño como se temía hasta este momento, en que un recelo no exento de fundamento, flotaba alrededor de tales organizaciones en virtud de los numerosos abusos cometidos.

INFORMALIDAD

Resulta desagradable para quienes acuden a las dependencias públicas, tener que presenciar que algunos empleados, en vez de circunscribirse, única y exclusivamente, a despachar el asunto que se les somete, se entretienen en conservar entre sí sobre cosas que nada tienen que ver con las funciones que están obligados a cumplir. Y más ingrato, todavía, resulta cuando se escucha que estas conversaciones se desarrollan en términos inconvenientes referidos a la manera de actuar fuera de la oficina, de esos empleados, que se enrostran procedimientos de los que no tiene por qué enterarse el público.

Como algo de lo expuesto acontece en el expendio y pago de giros del Correo Central, no estaría demás que quienes se encontraran en falta se considerasen aludidos y, en consecuencia, se [illegible] a ponerse [illegible] con la corrección que, inadvertidamente, tal vez, olvidan con cierta frecuencia.

Los No Videntes Tendrán su Bastón Blanco

La Sociedad Amigos del Ciego de Santa Fe, que viene actuando en nuestra ciudad, desde el año anterior en favor de los no videntes que residen entre nosotros, ha tenido ya oportunidad de materializar varios de sus propósitos que son los de llevar al seno de los hogares donde existen personas privadas de la visión, su ayuda económica, moral y cultural. En tal sentido, organizó un censo de ciegos, brindó no ha mucho un festival artístico a los ciegos y sus familiares, distribuyó ropas y golosinas celebrando la Navidad, obtuvo la internación de algunos enfermos en dependencias asistenciales de Buenos Aires y ha gestionado pensiones por invalidez en el organismo existente en nuestra provincia.

Este año, prosiguiendo su acción, ha realizado gestiones ante el Patronato Nacional de Ciegos con el objeto de obtener "bastones blancos", para ser entregados a los no videntes de nuestra capital. Tales gestiones se han visto coronadas por el éxito y así, es como la entidad local, posee ya diez bastones que serán distribuidos oportunamente, en un acto que se realizará al efecto.

UTILIDAD DE LOS BASTONES

En todos los países, se ha implantado el uso de los "bastones blancos" entre las personas no videntes, para que su paso en los lugares públicos sea advertido de inmediato y se le preste la ayuda que la situación o estado físico de los mismos requiera. Los hombres con sentido humanitario, dan su apoyo a los ciegos, facilitándoles el paso por las aceras, calles y ayudándolos a utilizar los servicios de los medios de transportes, ómnibus y tranvías.

En tal sentido, en nuestra ciudad, donde con frecuencia andan por las calles los no videntes, cuando ellos posean los "bastones blancos" que se distribuirán, han de hallar el auxilio necesario de todos los habitantes, quienes con sus indicaciones contribuirán al tránsito de aquéllos sin dificultades de ninguna naturaleza, y librándolos de los peligros existentes [illegible] las arterias de mayor circulación.

Es de esperar que en Santa Fe, la presencia de los no videntes que utilicen los "bastones blancos", cuente con la adhesión general y que ella se traduzca en el apoyo o auxilio, que pueda dárseles a los seres privados de la visión.

REQUISITOS PARA SU OBTENCION

De acuerdo a lo que hemos adelantado, la Sociedad "Amigos del Ciego" de Santa Fe, ha hecho saber, que como el Patronato Nacional de Ciegos, exige para la entrega de los bastones aludidos, llenar una solicitud especial; ella pide a los ciegos, que deseen obtenerlos, lo comuniquen telefónicamente a los siguientes números: 10943 y 10033 y se apersonen al domicilio de calle Gobernador Candioti 1870, para dar cumplimiento a los requisitos exigidos.

Vacante de Instructor Naval en la Escuela de Grumetes "J. Azopardo"

La Dirección del establecimiento del epígrafe, hace saber a los suboficiales o clases con especialidad de mar, y que se hallen en situación de retiro, que existe una vacante de instructor en la Escuela de Grumetes "Azopardo" que funciona en nuestra ciudad en calle Las Heras 3744.

Los interesados en cubrir tal vacante, pueden solicitar informes en el local mencionado de 15 a 20 horas, dirigirse por nota al director sinó comunicarse telefónicamente al Nº 19244. El sueldo que percibirá el instructor, será de $ 200 mensuales y el mismo será abonado por el Ministerio de Marina.



Los no videntes de nuestra ciudad podrán utilizar los "bastones blancos" cuando anden por las calles, guiándose con mayor seguridad, gracias a las gestiones realizadas por la Sociedad "Amigos del Ciego".

Desplázase al Interior la Política "Suarista"

En vista de los magros éxitos que ha venido experimentando la política oficialista en la ciudad capital, los "conductores" y "colaboradores" del gobernante se han dedicado a la tarea de organizar concentraciones en localidades del interior, con la postrer esperanza de atemperar el frío ambiente que los desaciertos e inercia han creado al impopular gobierno. Ante tal circunstancia, han pensado que alejándose un tanto del medio en que se ha venido actuando, podría darles resultados más promisorios, y de inmediato de concebida tan genial idea, se ha puesto "mano" a la obra. Y, he aquí que ya tienen programada una concentración de vecinos, a realizarse dentro de breves días en Franck, a la que concurriría el Dr. Suárez, con palmas y banda, para realzar el recibimiento, que como otras veces se ha de preparar con anticipación, con miras a contrarrestar las muy posibles "heladas tempraneras".

Al acto en cuestión, se lo rodearía de aparatosidad, dándosele el carácter de una jira con propósitos de auscultar los problemas de la zona, pero que en el fondo, se concretaría a una inspección politiquera. Esperan que el subterfugio tenga éxito, y en tal caso, concurran muchos pobladores del distrito, deseosos de hacer llegar al gobernador, las múltiples necesidades de ese pueblo. Craso engaño, pues en Franck se está al tanto de las "actividades gubernamentales" y la "helada" se producirá, pese a los preparativos y a las líneas de intereses creados, tendidas por funcionarios y algún comerciante aprovechado. Al respecto, podemos adelantar que ya se ha tropezado con la imposibilidad de conseguir un local para instalar el proscenio de la comedia, por lo que se tendría que realizar en la plaza pública del pueblo, que por la despreocupación de las autoridades pertinentes, presenta un lamentable aspecto, que ha de exponerlos a mayores fríos aún.

El vendaval se ha de producir cuando el vecindario puntualice la situación de los caminos de la colonia, casi intransitables; de los canales de desagües obstruídos, lo que motiva la inundación de una gran parte del distrito y no pocos sectores del pueblo y, en fin, el retiro de funcionarios locales, que identificados con la revolución peronista, cumplían su misión con desvelos y honestidad, para ser reemplazados por advenedizos sin esos antecedentes, que representan toda una garantía para los habitantes de la colonia.

Como puede apreciarse, la concentración promete un espectáculo de campanillas, ya que habrá para todos; para los que van con sones de platillos y que recibirán las ventiscas del otoño, y para los resignados pobladores de Franck, que tendrán la poco grata visita de políticos sin prestigio, guiados por propósitos subalternos.

Suspéndense reuniones danzantes esta semana

Ha dictado una resolución el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública por la cual se ha resuelto suspender todas las reuniones danzantes y demás actos festivos de carácter público, desde la fecha hasta el viernes inclusive. La medida se basa en la conmemoración de los días de Semana Santa.

Adoptó resoluciones el Consejo de Ingenieros

Bajo la presidencia del titular realizó reunión el Consejo de Ingenieros.

Dió a conocer las siguientes resoluciones adoptadas:

En los expedientes contra varios constructores de Santa Fe y Rosario por supuesta prestación de firma profesional, se recibieron nuevos antecedentes para la aplicación de las sanciones establecidas en la ley No. 2429.

—En un expediente iniciado en Obras Públicas de la Provincia por un profesional no habilitado para su ejercicio profesional en esta Provincia, no se hizo lugar a lo solicitado, disponiéndose elevar las actuaciones al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas para impedir por particulares la reproducción de los planos catastrales de la Provincia.

—En una denuncia formulada por el Consejo Profesional de Agricultura Nacional sobre violación del ejercicio profesional, terminadas las investigaciones respectivas, se pasaron los antecedentes a dicho cuerpo.

—Se dió entrada a la lista de planos de mensuras presentados en la D.O.P. de la Provincia y lista de permisos de edificación otorgados por varios municipios de la Provincia, que pasaron a las comisiones internas respectivas.

Llegará hoy a Santa Fe el Cónsul Italiano

Con el fin de asistir a la asamblea Legislativa llegará hoy, en esta ciudad, el Cónsul General de Italia en Rosario, señor Jacinto Arrigo, el cual por la noche será agasajado por los miembros de la Colectividad con una cena en el Ritz Hotel.

DOS REVOLUCIONARIOS

No siempre las palabras son la expresión de la realidad.

El Dr. Suárez, gobernador de la Provincia, afirma verbalmente y en folletos pagados con fondos del pueblo, que es un revolucionario auténtico. Sin acordarse luego, de tales afirmaciones elabora contra el plan quinquenal del general Perón, su plan trienal, sin fundación alguna, y de él habla en todas las reuniones y comidas que para "sus queridos descamisados", como él dice, organizan los funcionarios a sueldo de la Administración suarista, de ese bodrio donde nadie entiende nada de nada y en donde nadie se preocupa tampoco de entender, fuera de cuanto puede contribuir a sabotear los principios de la revolución como lo están haciendo los mismos ministros, todos ellos de rancia progenie reaccionaria, quienes en virtud de la propia deslealtad partidaria del Dr. Suárez, lo tienen a éste embretado en la órbita impura de los enemigos jurados del gran movimiento libertario de la ciudadanía argentina suscitado y mantenido por el más genial de los estadistas de los últimos tiempos, el actual presidente de la Nación.

Frente a este caso desconsolador para las aspiraciones multitudinarias, destácase la personalidad del diputado nacional don Angel Ponce, revolucionario de la primera hora, que sin proclamarlo como lo hace el gobernador, pronuncia su memorable conferencia sobre el Plan Quinquenal el día quince de diciembre ppdo., en el paraninfo de la Universidad del Litoral, siendo su trabajo editado por la misma Universidad en virtud de los profundos conceptos desarrollados sobre el mayor esfuerzo conocido para vitalizar y reconstruir la economía de una Nación.

El diputado Ponce es quien en la misma Universidad, acaba de pronunciar sobre el "Movimiento Obrero Argentino" una conferencia trascendental, por cuanto nadie como el señor Ponce, que ha vivido todas las inquietudes de las masas trabajadoras, está habilitado para expresarse con hondo conocimiento de causa sobre lo que es y representa la nueva conciencia nacional en marcha.

A este legislador revolucionario, sin que proclame a cada momento esa cualidad que le es consubstancial como lo hace el modesto ex empleado portuense que está desgobernando la provincia, débense importantes leyes sancionadas en el Congreso, entre ellas la de un millón y medio de pesos para viviendas obreras en Laguna Paiva y la de un millón de pesos, como subsidio a la Cooperativa de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles del Estado de la misma localidad. Son brillantes, además, las numerosas intervenciones del señor Ponce en los diversos debates del Parlamento habiendo, invariablemente, obtenido la respetuosa aprobación de los legisladores de la oposición, quienes, en más de una circunstancia, han solicitado habilitación de tiempo en obsequio del capacitado desarrollo que de los temas sabe hacer este distinguido legislador santafesino que ya es una figura descollante del alto cuerpo del que, con mérito indiscutible, forma parte.

Sería interesante conocer lo que sobre las mencionadas conferencias y la actuación parlamentaria del diputado Ponce opinan el Dr. Suárez y sus ministros oligarcas que en cada momento, nos hablan de sus "queridos trabajadores y descamisados" sin que nada absolutamente hagan en beneficio de los mismos, desde que no podemos considerar obra constructiva la representada por esas ya famosas "comidas populares" lo único positivo de este gobierno, organizadas por el oficialismo y a las que asisten regocijantes el disminuído gobernador y sus ministros, y de las cuales salen, luego, en lamentable estado esos grupos de engañadores que se desparraman por las calles dando un tristísimo espectáculo, hasta dormirse tirados sobre las aceras y zaguanes.

Las masas ciudadanas, cuyo buen sentido práctico no puede ser desvirtuado con comilonas pagadas por los dineros públicos para hacer la corte a los gobernantes antipopulares, tienen un discernimiento infalible y ellas son las que a esta hora, ya han dictaminado respecto de quién, entre el doctor Suárez, el desconcertante abúlico, y el dinámico diputado Ponce, es el auténtico revolucionario y quien de verdad está con los trabajadores y descamisados.

Al Suprimirse el Presidio más Austral del Mundo, Surge una Nueva Esperanza

El gobierno argentino ha suprimido la cárcel de Ushuaia, en el territorio de Tierra del Fuego. Desde la promulgación del respectivo decreto el famoso presidio pasará a depender del Ministerio de Marina, quien lo transformará en establecimiento fabril. En los fundamentos de esta medida tendiente a humanizar la vida de los penados, se expresa "que la moderna técnica carcelaria debe estar de acuerdo con las nuevas leyes de justicia social. El móvil, pues, no puede ser más respetable.

La abolición del referido establecimiento penal ha sido recibida por la población argentina con una [illegible] sensación de alivio. Hay que saber ahora lo que lo ha sido aquel lejano presidio dentro de nuestra historia carcelaria. Conjuntamente con la Isla del Diablo, la prisión francesa tristemente célebre a raíz del proceso Dreyfus, o de Cayena, en Las Guayanas, y la Siberia, constituía un lugar de confinamiento donde la imaginación popular tejía la urdimbre de todas las novelas de crímenes. Hablar de Ushuaia era pensar en la reclusión perpetua, en la muerte lenta, en el castigo inclemente. Ushuaia está ubicada en un lugar apartado de nuestro dominio territorial.

Era la prisión más austral del mundo. La crudeza del clima, la soledad de sus [illegible] y de sus noches, el escaso tránsito [illegible] que llegaba hasta ella, su dilatado aislamiento, hacían de esta ciudad de las [illegible] un reducto maldito. [illegible] ella, en su cárcel, estuvieron recluidos delincuentes célebres sobre los cuales cayó en su hora todo el peso de la vindicta pública, todo el rigor de la justicia. También fué refugio en un momento incierto de nuestra vida institucional, de personalidades políticas. Allí durante los días de su confinamiento, Ricardo Rojas concibió y escribió "Archipiélago", la obra que mejor documenta la historia de Ushuaia. El ilustre escritor había con dolor de aquellas tierras del Onaisín, donde el exterminio del indio, el régimen del presidio, el aislamiento geográfico, la esterilidad económica, la falta de estímulos de cultura, la pobreza, la despoblación, la ausencia de la ciudadanía, reclamaba una reforma social sin demora para salvar el porvenir de la Isla.

Frente a ella se produjo hace algunos años el naufragio de un buque de pasajeros que pudo ser una tremenda catástrofe, el del "Monte Cervantes", cuyo casco se yergue todavía en uno de los canales adyacentes como una atalaya destruída. El pasaje del buque estaba formado por turistas que viajaban hacia los mares del Sur, seducidos por el bello paisaje de los icebergs y de los glaciares eternos. El contingente de náufragos hubo de hacer campamento en Ushuaia. Entonces se reveló la falta de comodidades de que disponía la capital de la Tierra del Fuego para albergar a nadie. Pero los náufragos sobrellevaron hasta complacer los inconvenientes, compensados con la belleza que les brindaba la naturaleza fueguina. En realidad Ushuaia es un rincón maravilloso. Posee montañas, selvas, campos verdosos, ríos, cascadas. Sin embargo, el espectáculo de Ushuaia, con ser así, no se podía disfrutar plenamente por el contraste que ofrecía la visión tétrica, rígida, gris, del penal. Alguien dijo: "Tierra del Fuego es un lugar de privilegio, pero el presidio la ensombrece".

La vida de Ushuaia ha girado [illegible] de sus reclusos. El establecimiento carcelario pesaba sobre ella en todo. Aun la población civil tenía un aspecto extraño para quien se acercaba por primera vez a ese punto y tomaba contacto con ella. La cárcel había formado un clima dentro de la población. Por otra parte muchísimos presidiarios liberados han levantado sus tiendas allí. Y muchos años de cárcel transforma el alma, el físico y la moral del hombre.

La desaparición del presidio, además de beneficiar al recluso trasladándolo a otras regiones del país donde sea más benigno su cautiverio, que las cárceles, según el espíritu de la ley, no son para castigo sino para reeducación del condenado, nos devolverá una región perdida, poco menos que dejada de la mano de Dios, la cual puede significar para la economía argentina, aparte de su atracción turística, una fuente de riquezas inagotables. Ya en el futuro Ushuaia no será más la ciudad gris, el rincón maldito de nuestra zona austral. Sobre ella brillará siempre la aurora boreal de una esperanza argentina.

Realiza asamblea el Inst. Cooperativo del Personal de la Prov.

El Directorio de la institución del epígrafe, ha convocado a los asociados de la misma, a la asamblea general ordinaria, que se efectuará el día 5 del actual a las 15.30 hs., en el local de calle 9 de Julio 2115, para considerar el siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta de la asamblea anterior. 2o. Lectura de la Memoria y consideración del Balance correspondiente al XIII ejercicio del año 1946 y 3o. Elección de tres vocales titulares, por el término de tres años en reemplazo de los Sres. Dr. Aníbal R. Carvajal y Víctor Fanelli por terminación de mandato y Domingo Arguinchona que ha dejado de pertenecer a la administración provincial. Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año, en reemplazo de los Sres. Decoroso D'Annunzio y Oscar Battagliotti por terminación de mandato y elección de cinco vocales suplentes por un año, por terminación de mandato.

La entidad de referencia, ha distribuído ya la Memoria y Balance del ejercicio citado, en la que se reseña la gestión administrativa y el resultado económico [illegible]. Se hace referencia también a la inauguración del edificio social propio, distribución del crédito, capital cooperativo, movimiento de socios y volumen de ventas, cuyo total fué de pesos 842.125,50.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

El Gobernador de la Provincia no concurrió ayer a su despacho, permaneciendo en su domicilio.

—Concurrieron los Ministros de Gobierno e Instrucción Pública; de Hacienda y Obras Públicas y de Trabajo y Economía.

Estatutos aprobados

Por decreto del Poder Ejecutivo se han aprobado los estatutos de la Cooperativa de Tamberos Cabal Limitada, con domicilio en Cabal, departamento La Capital, y se le acuerdan los beneficios de la personería jurídica.

¿PARA QUE HABLA DE ESCALAFON Y ESTABILIDAD?

La teoría, empleada muchas veces como atracción cuando se la objetiviza a determinado propósito, suele derrumbarse fácilmente en el terreno de la práctica. Ello acontece cuando tal propósito ofrece aspectos negativos, por los cuales se queda muchas veces en propósito. Tal es lo que ha venido ocurriendo en la Jefatura de Policía, desde que asumiera sus funciones su actual titular.

Uno de los tantos enunciados incumplidos, que hiciera ese funcionario, fué el sostener que todo empleado correcto e idóneo y en modo especial antiguo, sería respetado en su puesto mientras hiciera honor al mismo. Sin embargo, los hechos se han encargado de demostrar lo contrario de lo que había prometido quien asume la jerarquía de autoridad máxima de la citada repartición.

Como lo hemos informado ya a su debida oportunidad, en estos últimos meses, cierto número de cesantías se han producido allí, afectando en su mayoría a empleados antiguos correctos y competentes.

A esas bajas, han sucedido recientemente otras, en las que están comprendidos dos comisarios de seccionales y, según una versión que está tomando cuerpo, se producirían más cesantías, sin respetarse, como en los casos anteriores, capacidad, corrección y antigüedad.

Ello ha suscitado la consiguiente inquietud entre el personal de esa institución, el cual desde el 12 de septiembre de 1946, está declarado en comisión, lo que justifica aún más el desasosiego que acompaña actualmente a dichos empleados.

Como se recordará, por haberlo informado oportunamente este diario, la finalidad que se perseguía al colocar en comisión a ese personal, según lo anunciado por dicho jefe, era efectuar una reorganización con miras a una renovación de valores y subsanar irregularidades, como base.

Pero, al poco tiempo, se comprobó que la finalidad que se argumentaba, no era la que verdaderamente se perseguía, pues nada efectivo se hizo para conseguir la tal depuración.

Por el contrario, antiguos y honestos empleados fueron desalojados de sus puestos, para ser suplidos, algunos, por elementos de malos antecedentes, y otros por personas carentes de los conocimientos indispensables para desempeñarse en funciones policiales.

Otro caso injusto se cometió con un comisario de distrito, de antecedentes intachables. Cuando se estuvo a punto de entregar esa dependencia a un recomendado y se revisó el prontuario de éste, se comprobó que el aspirante a comisario era un indeseable, por lo que su nombramiento, se dejó sin efecto. Mientras tanto, el "influyente" que había recomendado al indeseable no cejó en su empeño y consiguió que se le nombrara a él en el cargo de referencia. Se trata de un casi analfabeto y ex delegado al comité departamental de una desaparecida fracción política que estuvo ligada a la difunta "Unión Democrática".

Como puede apreciarse, el jefe de policía no sólo tolera que, en la repartición a su cargo, los indeseables entren a reemplazar a los honestos, sino también muestra su predilección por elementos de activa participación en fracciones políticas que se esforzaron por tratar vanamente de evitar el triunfo del peronismo en las inolvidables elecciones de febrero del año ppdo. Después de esto, preguntamos al jefe de esa repartición: ¿Para qué se habla de escalafón y estabilidad en la policía? ¿Para qué se dan seguridades en ese sentido al personal, si luego éste es burlado en sus más caras aspiraciones?

ANOMALIAS EN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE

Vecinos de nuestra capital, nos han hecho llegar sus quejas sobre las deficiencias constatadas en los vehículos de transporte: en primer término señalan que numerosos autos de alquiler, no observan las disposiciones municipales en lo que respecta a la higiene y limpieza en el interior de los mismos, por cuya razón en más de una oportunidad, los que han utilizado los taxis, debieron enviar de inmediato sus trajes a las tintorerías para hacérselos limpiar como consecuencia de la falta de higiene de tales vehículos. Igualmente manifiestan que muchas veces, tanto los vidrios, el piso y las fundas, presentan evidentes deterioros que van en perjuicio de los ocupantes.

Otras de las denuncias hechas, se relacionan con la falta de consideración para con los pasajeros, por parte del personal encargado de atender el servicio de los ómnibus, y al respecto se menciona un hecho ocurrido el día 24 del mes anterior a las 9 horas en el coche No. 9 de la Línea R que se detuvo en calle Vera y 1o. de Mayo. En tal circunstancia, descendieron del coche, el guarda y el conductor, quienes se pusieron a discutir a quién le correspondía dar la manija para que arrancara el auto. En tanto, los pasajeros asistían a semejante descortesía y falta de sensatez de los nombrados, que no llegaron a ningún acuerdo hasta que se hizo presente un inspector de esa línea de ómnibus, quien se encargó de dar manija y poner en marcha al coche mencionado. Ante la solución del incidente, los pasajeros hicieron oír su protesta por la actitud asumida por el personal, que no consideró en ningún momento la situación que se les creaba a los pasajeros, que estaban preocupados por llegar pronto a sus respectivos destinos y ocupaciones.

Estos hechos aun cuando no revistan gravedad suma, demuestran cómo no se da cumplimiento a las reglamentaciones dictadas para la atención y servicio de los vehículos de transporte en el radio urbano. Toca en consecuencia a las autoridades encargadas de vigilar la aplicación de las ordenanzas respectivas, constatar las infracciones y penar a los rebeldes.